



APUNTES
DESCRIPTIVOS
HISTÓRICO-RELIGIOSOS
de
TUDELA,
LO QUE ESTA CIUDAD NAVARRA FUÉ,
Y LO QUE ES AHORA
EN SUS MONUMENTOS RELIGIOSOS Y BENÉFICOS.

AÑO 1885.

Imprenta de Santiago Benito.
TUDELA.



APUNTES

DESCRIPTIVOS

HISTÓRICO-RELIGIOSOS
de

TUDELA,

LO QUE ESTA CIUDAD NAVARRA FUE, Y LO QUE ES AHORA
EN SUS MONUMENTOS RELIGIOSOS
Y BENÉFICOS.



AÑO 1885.

7254

Imprenta de Santiago Benito.

TUDELA.



A LOS TÚDELANOS,

Comprometido de buen grado á suministrar algunos datos históricos de esta noble ciudad, para la interesante obra de ESPAÑA Y SUS MONUMENTOS, que en la ciudad condal publica un escritor tan sábio y erudito como apasionado de las glorias monumentales y artísticas de nuestra amada patria, traspasando tal vez los límites acomodados á una obra de carácter nacional, me he detenido demasiado en recopilar estos «Apuntes», que á lo mas podrian inspirar un interés puramente local: ¡lea semejante me impulsa á dedicároslo sin otra pretensión, que la de evocar gratos recuerdos de nuestro pasado y dar un testimonio mas de nuestro presente religioso.

Bien sé, que, careciendo de mérito, nada valen: mas si en nuestro sagrado apego al suelo que nos vió nacer, merecieran algun ligero aprecio, sin reservarse nada mas que un gran reconocimiento hácia vosotros, todo os lo devuelve agradecido vuestro leal paisano.

Juan Sedornil.

Tudela y Mayo de 1885.



APUNTES SOBRE TUDELA,

Y SU MAGNÍFICA CATEDRAL.

Aconseja el buen sentido que antes de dar principio al noticiado histórico-religioso de Tudela, vaya á calidad de prólogo la

DESCRIPCION DE DICHA CIUDAD.

Tudela, Ciudad del antiguo reino de Navarra, cabeza de la merindad que lleva su nombre, y hoy capital de diócesis y de partido judicial está construida en la margen derecha del río Ebro que la baña por la parte oriental, y por la meridional el río Queiles afluente con aquel en esta ciudad; de manera que está situada en el ángulo que forman estos dos rios, si bien desde principios de este siglo ha rebasado el Queiles edificándose buenas y cómodas casas hacia el S. dirección á Zارا-

goza.—El terreno es bastante llano, menos por la parte septentrional, donde están los montes llamados de Tierzo que de él la defienden. Su longitud geográfica regulada desde el pico de Tenerife es de unos 15° y 6', y su latitud 42° 25'. Goza de un claro horizonte, benigno cielo, y temperatura aunque varia é inconstante, pero saludable.—Su férax suelo produce todo género de regalados frutos; pero los principales en cantidad regular son el trigo, cereales y legumbres; y en abundancia y singular calidad, vino, aceite y verduras estimadísimas de propios y extraños: también se cria ganado vacuno bravísimo para lidia y manso, constituyendo además el lanar el artículo mas importante de su riqueza.—Circuida de puntos de vista pintorescos, y de paseos deliciosos poblados de copudos álamos y acacias especialmente por las riberas del caudaloso Ebro, bien podria servir de objeto á descripciones poéticas y al talento de los pintores.—El magestuoso Ebro no solo hermosea la población haciéndola amena y agradable, fertilizando con los derivados regadíos gran parte de sus vastas campiñas que custodian su lecho, sino que la provee de diversos pescados, entre los que figuran sus anguilas por todos estimadas, y no tan solo apreciables por el gran tamaño ó peso de algunas, sino aun mas por distinguirse señaladamente por su delicada suavidad y sabor exquisito, de las que en otras comarcas se cogen del mismo rio: aun cuando al presente no le conozcamos, no dejaré de mencionar, que el sollo del Ebro, segun consta de los antiguos fueros de Tudela, era

tan preciado y requerido, que estaba reservado para la mesa real y hasta 1221, servia de divisa en el escudo de armas de este pueblo.

Adorna á este rio un solidísimo y espacioso puente de piedra de diez y siete arcos, y á pesar de sus 360 metros (400 varas) de largo es tal su nivel, que desde su entrada á la salida no hay pendiente que subir ni bajar.—Hasta la guerra de la independencia en 1808 tenia tres torres esbeltas, que sobre contribuir á su seguridad lo hacian ostentoso y magnífico. Garibay lo encomia como el mejor del Reino, Sandobal lo calificó como edificación que ni los romanos la intentaron mayor, Mendez Silva y Murillo le dan el dictado de famosa y aun Moret la elogia como digna de los romanos. Por ser esta obra monumento tan insigne, desde el siglo XIII constituye el único blasón del escudo de armas de Tudela, en el que se ostenta el puente dorado con sus tres torres en campo azul, y por orla las cadenas de Navarra: así es extraño que D. Antonio Ponz en su viage por España se contentase con decir que antes de entrar en Tudela se pasa el Ebro por un puente de piedra. Aunque comunmente se atribuye su construcción al rey D. Sancho el Fuerte; consta sin embargo que existia al tiempo de la conquista de esta ciudad por D. Alfonso el Batallador en 1114, y en el acto de consagración de esta Sta. Iglesia *coram Garcia rege et Urracha regina uxoris sue* por el Arzobispo de Tarragona D. Bernardo y algunos Obispos comprovinciales en 1149 á 27 Mayo (4.º kalendas Junio), se



—8—

dice *juxta Iberi flumem trans pontem*; debe suponerse su mayor antigüedad.

La fundación de Tudela es tan controvertida que su incertidumbre ha dado motivo á imprimir tres libros sobre este solo punto. El P. Moret, analista de Navarra en sus investigaciones históricas, pretende ser la antigua *Muscaria* nombrada por Plinio, fundándose en el nombre de Mosquera, con que es conocido uno de sus mas amenos campos. Impugnóle el Licdo. Conchillos en el Propugnáculo histórico publicado en 1606, empeñado en probar que Tudela fué fundada por Tubal citando en su apoyo mas de treinta escritores que así lo sienten. Contestó Moret con otro libro anónimo titulado *Bodoque*, mas replicó Conchillos con su *Contra-Bodoque*. Valerio Marcial lib. 4. Epigrama 55 la supone existente en su tiempo, pues dice «*Nos Celti genitos et ex Iberis..... Tutelamque:*» y aunque algunos creen ser otro Tudela, el P. Radero, comentador muy extenso de Marcial lo aplica á esta ciudad por estas palabras: «*Tutela nomem oppidi in Hispani vetustissimi, quod ab ipso Tubale gentis conditore Necti nepote excitatum est..... prius Tubela, postea Tudela sen Tutela dictum*»: lo que tambien afirma el ilustradísimo Casiri en su Biblioteca tomo 2.º pag. 55.

No es menor la incertidumbre del tiempo que se introdujo en ella la ley del Evangelio. Algunos escriben que la predicó Santiago el Mayor al pasar á Zaragoza, fundados quizá en que así lo afirma en su *Mística ciudad de Dios* la venera-

—9—

ble M. María de Jesús de Agreda. Elogian la constancia de los tudelanos en la fé aun bajo las cruellimas persecuciones de los primeros siglos de la Iglesia, para lo cual se apoyan en el falso cronicón atribuido á Aulberto Hispalense que menciona sus mártires diciendo: «*Anno Domini 195 Tutelle in Vasconibus multi Christi martyres*», y añade que en 4 de Agosto del año 500 lograron la palma del martirio casi todos sus moradores con GDESTIO, caudillo de los vascos y sus hijos.» *Anno Domini 500 Tideliæ in Vasconibus fese omnes cives martyres et cum eis GDESTIUM, dux vasconum et filii sui IV. die Augusti.*» Tambien adjudican á Tudela, suponiendo haberse llamado Teuchis ó Thucris otros veinte y tres mártires que padecian el año 569, noticia tomada del martirologio gratuitamente atribuido á San Gregorio, Obispo Eliberitano. Ni tiene mas sólido fundamento la que supone haberse celebrado un concilio en Tudela contra los arrianos 568 segun unos, en el 558 segun otros, ó en el siglo 5.º como no falta quien lo pretende. En suma del estado civil y religioso de Tudela antes de la invasión de los Arabes poco puede escribirse con fundamento, por haber sido incendiados sus archivos por aquella horda africana.

Esta ciudad, segun la división geográfica introducida por los Arabes, correspondia á la tierra llamada Haical, en que estaba comprendida la provincia de Arlit. Así lo espresa el Nubiense, que floreció á mediados del siglo XII. «*Ibidem, dice, de terra Haical continetur Sule, Tudela,*



Vesca, Graca et Calahorra» y en otra parte «Piovincia Arlit possidetque Calatayud..... atque Tudelam.»

Apoderados los moros de Tudela en la general devastación de España convirtieron su principal Iglesia en Mezquita erigiendo cinco mas en las estremidades de la población, cuyos edificios existieron muchos años despues de su reconquista. Habia asimismo Sinagoga para los Judios; pero durante la dominación agarena, Tudela continuó siempre prestando á Dios el culto católico á costa de exorbitantes tributos en la Iglesia de Sta. Maria Magdalena, (Sandobal cat.º de la Santa Iglesia de Pamplona fol. 78) á cuyas inmediaciones se hallaba el barrio de Mozárabes, hoy de San Julian.

Bajo el yugo de los sarracenos, Tudela que, segun Masdeu carta 15 fué tomada por ellos en el año 716, fué gobernada por Régulos, gobernadores ó prefectos nombrados por los Califas de Córdoba, hasta que rebelado contra ellos el apóstata Muza cayó bajo su dominio hacia el año 840. Muerto Muza le sucedieron en Tudela tres reyes árabes.—Conquistada por el rey de Navarra don Sancho Garcés, que empezó á reinar en el año 905, consta en el Instrumento de los votos de S Millan que en 954 todavía se conservaba en poder de los cristianos; mas perdida fué nuevamente pues segun el Cronicón Silense habia en 1055 rey moro en Tudela, aunque Luis del Marmol, tomándolo de las historias árabes (lib. 2 cap. 20) escribe que el rey D. Garcia de Nágera la ganó en

1045 es lo cierto que en el año siguiente estaba otra vez en poder de los moros.

Es de notarse que el rey moro Ahumed Almoctades-Villa, que tambien poseia á Zaragoza era tributario á D. Ramiro I.º de Aragón, el cual en el año 1065 adjudicó á la Sede oscense cuando se establecia en Jaca (segun consta de las actas del concilio celebrado entonces en esta ciudad) la tercera parte de los tributos que aquel le pagaba por Zaragoza y Tudela, (Villanuño-Summa Concil. Hisp. Tomo I fol. 428.

Siguió Tudela sojuzgada por reyezuelos moros, y en 1091 el Rey D. Sancho Ramírez ofreció á la catedral de Pamplona las décimas y primicias, oblações y demas derechos de las Iglesias de Tudela y otros pueblos, si Dios le concedia librarlos de los sarracenos: cuya oferta repitió dos años despues en favor del Monasterio de S. Poncio de Torneras. No logró sus santos deseos; pero sí el Rey D. Alonso el Batallador que la conquistó en 1114 con el auxilio de sus vecinos dirigidos por el conde de Pértica ó Alperche D. Rotrón. Agradecieron tanto los Reyes navarros la conquista de esta ciudad que se gloriaban de reinar en ella, usando de esta fórmula hasta el siglo XIII en los instrumentos públicos: *Regnante me Dei gratia in Pamplona et in Tudela et in tota Navarra*. Una de las razones que persuaden que Tudela se tomó nó tanto á fuerza de armas derramando sangre, euanto por sorpresa, y con ventajosas capitulaciones de parte de los moros son los pactos estipulados por estos con D. Alonso que



comprenden 28 artículos no consignados en gracia de la brevedad. Fueron jurados estos pactos por el Rey y su corte en el mes de Marzo de 1115 de ellos se infiere, que además de la Mezquita mayor había otras, que acaso serian otras tantas parroquias ó capillas antes de la invasión agarena; y contando tambien la existencia de Santa María Magdalena, en la cual continuó el culto católico, resultaría, que ya en tiempo de los godos contaba Tudela con siete Iglesias, á saber, Santa María, la Magdalena y las otras cinco mezquitas indicadas; y que en aquella época moraban en Tudela, mozárabes, judíos y moros,

Esta larga dominación de 400 años fué causa de que desapareciesen las memorias y monumentos que trasmitiesen la historia de Tudela precedente á la irrupción sarracena; de aquí que la mayor parte de sus edificios, calles, campos y rios son arábigos. No obstante queda demostrado que en Tudela no cesó el culto del verdadero Dios, y que este se introdujo en los primitivos siglos del cristianismo: además de lo dicho, lo persuaden la situación de casi todas sus Iglesias parroquiales, edificadas de modo que su altar principal mira al oriente, regla recibida y observada por tradición apostólica; y las mas de ellas están dedicadas á santos de la primitiva Iglesia. Dejándose ver esculpido en algunas el Lábaro de Constantino ó Monógrama de Cristo, con que los católicos detestaban el error de los arrianos que negaban la igualdad y consubstancialidad del Verbo con su Eterno Padre.

En la reconquista 1114, Tudela aparece con Prior y Clérigos de la Iglesia de Santa María, en estado de regulares, sugetos al Obispo de Tarazona. (véase la donación de D. Alfonso, y la concordia con el Obispo Miguel) Sin embargo elevado su priorato á la dignidad decanal por bulas apostólicas de Gregorio IX y reales gracias fueron en aumento sus prerogativas de suerte que por la bula de Alejandro IV en 1259 se concedió á los Deanes de Tudela el privilegio de usar mitra y anillo pontifical, de que procedió su territorio exento ó *nullius* que comprendía varios pueblos. Desde don Bernardo, primer prior de que se hace mención en 1121 hubo once hasta 1239 en que D. Pedro Ximenez fué elevado á Dean; desde este, hasta don Martin de Valdemoros último Dean prelado en 1756 hubo cuarenta y ocho Deanes Sus singulares prerogativas dieron origen á las memorables disputas sobre jurisdicción entre el Dean de Tudela y el Obispo de Tarazona, que duraron cerca de 600 años y ni los tribunales, ni los Papas, ni los Reyes pudieron acabar hasta que fué erigido el Deanato en Obispado á instancias de Carlos 5.^o por el Sumo Pontífice VI en su bula de 20 de Mayo de 1785.—Mas omitiendo mas datos sobre este particular, voy á dar noticia de sus

IGLESIAS.

Once eran las parroquiales que en lo antiguo contó Tudela, á saber: Santa María, (San Julian), Santa María Magdalena, (La Trinidad), (San Pe-



dro), (el Salvador), (San Miguel), (San Jaime), San Jorge, (San Juan) y San Nicolás: ocho de regulares, (San Francisco), (El Carmen Calzado), (Descalzos), (Dominicos), (Mercenarios), (Capuchinos), (Antoninos), (Jesuitas): tres al menos de monacales; (San Marcial), Santa Cruz y (Roca Amador). Cuatro de monjas, Dominicás, Claras, Enseñanza y Capuchinas: además la Iglesia del Hospital de N.^a Sra. de Gracia, (la de la cofradía de Santiago), (oratorios públicos de los sanjuanistas) y Hospitalillo de niños huérfanos.

Ermitas las de (San Gregorio), (Ntra. Sra. de Loreto), (Santa Bárbara), (San Miguel), San Marcos, (Santo Domingo), (San Babil) y Santa Quiteria. En resumen había en Tudela 58 templos públicos, prueba incontrastable de la piedad de los tudelanos.

Los templos comprendidos entre paréntesis han dejado de existir.

Voy á ocuparme de cada una de estas Iglesias en particular, dando principio por exigirlo así su dignidad é importancia por la Catedral ó

SANTA MARIA—CATEDRAL.

Queda ya referida su existencia al tiempo de la reconquista en 1114 por D. Alonso; pero ¿quién fué su fundador?

Antes de satisfacer á esta pregunta describiré ligeramente la estructura de este magnífico templo, situado en el punto céntrico del pueblo, al que parece presidir cobijándole bajo el manto de

su titular María Santísima en el misterio de su Asunción.

Todo él es de piedra sillar y se compone de tres naves y su crucero: este crucero y la pared del Oeste con su antigua torre de que solo existe su primer cuerpo inutilizado terminando en aguja cónica, con su puerta llamada del Juicio fueron contruidos por D. Sancho VIII de Navarra llamado el Fuerte ó el Recluido en 1218 á cuya Iglesia distinguió con un trozo de las cadenas que ganó en las Navas de Tolosa en 1212 conservadas á la vista á la izquierda del altar mayor orlando una inscripción conmemorativa. Tiene tres puertas principales. La del Norte que dá á la plaza llamada de Santa María tiene á cada lado tres columnas sobre cuyos capiteles hay figuras talladas que representan la historia de Tobías cerrando en arcos tres grecas de labradísimos follajes, pertenecen al siglo XIV, y se ignoran los nombres de los artistas constructores. Al Sud está la conocida por el Portal de la Virgen, por darse el culto á nuestra Señora bajo techumbre por los devotos del Santo Rosario; tambien cuenta á los lados con tres columnas, en cuyos capiteles se ven las figuras de los guerreros Macabeos, volviendo su cierre tres arcos de grecas bizantinas; tambien son del siglo XIV y se ignoran sus autores. La del Oeste ó principal es la mas importante por su riqueza escultórica, es la del Juicio, y menos en las columnas y algunos de sus capiteles algo deteriorados á pesar de la singular vigilancia del que describe está bien conservada; tie-

ne á cada uno de sus lados cuatro columnetas, sobre las cuales están 1.^a izquierda; Dios en la eternidad, 2.^a Dios formando al primer hombre, 3.^a Adán durmiendo estrayéndole la costilla, 4.^a Eva formada y Adán.—Derecha; 1.^a Adán caído escóndiéndose y Dios, 2.^a Adán y Eva, 3.^a Cain matando á Abel con una quijada, 4.^a Cain errante entre bosques seguido de la sombra de su hermano Abel, todo ello en los capiteles. A cada lado del puente de la puerta hay un ángel con su correspondiente trompeta llamando á juicio. Sobre los capiteles hay ocho archivoltas partidas por el centro por un espacio de 25 centímetros sin figuras. En las 8 semiarchivoltas de la derecha hay 57 figuras representando el castigo de otros tantos vicios, y por cierto que las figurillas que designan la gula y la lujuria, hubieran desaparecido á ruegos de personas llamadas piadosas, só el fútil pretesto de inmoralidad, destruyendo el bello conjunto artístico, á no haber desatendido el Dean tan injustificadas aprensiones. En las otras ocho archivoltas de la izquierda hay también 57 figuras representando el premio de las virtudes; el conjunto es preciosísimo y el boceto mas acabado del juicio final.

Esta es la obra de Sancho el Fuerte en 1218: destruida la primitiva torre llamada de Sancho, se construyó la actual en el siglo XVII, y aunque no es de forma desagradable carece de la elegancia y belleza que le daba su remate, capitel de 25 varas de altura incendiado en 29 de Setiembre de 1748 al intentar la soldadura de sus de-

terioradas bolas. Aun existe una campana que lleva el nombre de Sanchuela por Sancho su donador, que solo se usa para llamar á sesiones capitulares, y en los funerales de Pontífices, Reyes y Canónigos. Mas vamos al interior.—Su longitud desde el portal del Juicio ú Occidente hasta el altar mayor es de 238 piés, y la del crucero de las puertas de Norte á Sud 160. La elevación de la nave céntrica y del crucero es de 30 varas. Su estilo primitivo, que á pesar de los adheridos, aún predomina, es el gótico.

El altar mayor es un magnífico símbolo representando la ley de Gracia, que se construyó en el siglo XV, mas bien en 1592 siendo Dean D. Antonio Manrique Arana (arch. dec. caj. 5. faj. 9 let. J.), de autor desconocido, colocando sus bellos cuadros de toda la vida del Salvador y profecías que le aludían pintados en madera, sobre el primitivo altar de piedra, cuyas figuras, columnas y capiteles casi destruidos se ven por el estrecho espacio que de uno á otro media; su anchurosa mesa de altar la forma una sola piedra, que sirve, como consagrada, de ara, procedente segun tradición de los Antoninos; hay un templete separado del altar para sagrario y exposiciones de S. Divina M.—Como base del símbolo están en cuadros pequeños los doce apóstoles, luego el cuadro corrido de uno á otro lado, donde se hallan en miniatura los sucesos de la vida y muerte del Redentor; no parece sino que el autor se propuso en él el plan que había de seguir. En el centro está la estatua de la titular, y á cada uno de sus lados



18 cuadros cuadrangulares representando toda la historia del Señor; une á los cuadros unas columnas doradas, que concluyendo piramidalmente se pierden en un vasto cielo azul sembrado de estrellas, en cuyo centro arriba hay un crucifijo. El año 1854 trataron de retocarlo, y de buena fe me parece que oscurecieron algo su mérito. A la derecha la primera capilla es la de San Juan Apóstol y Evangelista de que hay estatua, ó de San Lorenzo, por hallarse al centro un gran cuadro; es de patronato particular de los marqueses de Montesa; en el arco exterior y su centro está pendiente la llave del castillo de Milan, que no quiso entregar su defensor, un marqués de este nombre; en 1657 hizo donación de una casa, donde está hoy el dormitorio del sacristan y acólitos, y se le concedió la tribuna á pié llano que dá al altar mayor. En la capilla hay un sepulcro del Dean D. Basilio Camargo, fallecido en 1673; no es tan antiguo como han querido suponer y su misma construcción lo evidencia, está yacente sobre él la estatua del Dean Camargo: ignórase su autor.

La segunda capilla á la derecha dedicada á la Virgen de Esperanza está vinculada al patronato de los condes de San Juan, hoy Mendinueta, es del siglo XIV y sus bellísimos cuadros de madera, causan justamente admiración al observador; se ignoran los artistas pintores y constructor de la artística verja. En esta capilla está el sepulcro, verdadero monumento artístico por su forma original y multitud de figuras brillantemente labradas

con dos grandes estatuas yacentes, de «el muy honorable semnior mosen Francés de Villa-Espessa, Dr., caballero y canciller de Navarra, et finó el día 21 de Enero de 1409»; y de «la muy honorable de s. eua Dona Isabel de Usue, muger del Dr. Mosen Francés, la cual finó en el 23 de Noviembre del año mil cccc et disoscho». Como la capilla es de patronato particular no consta quien fué su escultor; solo podría saberse por la casa de los condes de San Juan.

A la izquierda del altar mayor la primera capilla, tambien del patronato Albertinez M. de Villarea, es la de San Joaquin que no ofrece notabilidad alguna.

La segunda de la izquierda es la de San Martín, de que es patrono el señor marqués de San Adrian y en la cual se conservan los restos segun la inscripción de la señora madre de los actuales marqueses.

Hay otras capillas en el templo algunas de patronato; por su capacidad merecen mencionarse la del Espíritu Santo, que sirve para las funciones parroquiales desde el siglo XVI en que se construyó muy recargada de figuras de yeso y del estilo de Churriguera. Antes de esta época se egercian los ministerios parroquiales en la de San Juan evangelista ó San Lorenzo.

Tambien es muy capaz la de Santa Ana, patrona de esta ciudad, por auto otorgado ante el notario Diego de Frias en 7 de Mayo de 1530, si bien se celebraba su fiesta con gran solemnidad en 1270, segun consta del testamento del Rey

D. Teobaldo II de Navarra. La capilla construida en sitio que cedió el Cabildo, lo fué con limosnas que al intento dieron los vecinos, gastándose la suma de 25000 duros. La entrada está cerrada con grandes verjas ó balustrada de bronce. El pavimento y el zócalo hasta una altura de cerca de tres varas es de piedra jaspe, como tambien las gradas para subir al altar, su mesa y cuatro grandes columnas del mismo. La adorna su elevada media naranja, que antes terminaba en un hermoso y elevadísimo capitel destruido por orden de Mina en la guerra de la Independencia para aprovecharse de las planchas de plomo que la cubrían. Hay buenas efigies en esta capilla, pero está recargada en demasía de relieves conforme al gusto dominante en la época de su construcción, que fué su terminación en 1724. En el año 1855 han renovado la pintura y retoqueado las imágenes, quizá rebajando algo el mérito de aquella, por no permitir otra cosa la penuria de los tiempos.

Tambien entre las demás son notables la capillita de Santa Catalina en el muro del Sud y nave de San José, (lado de la epístola) propia del Excmo. Sr. Marqués de San Adrian: sus cuadros están pintados en madera, muy parecidos á los de la capilla de la Virgen de Esperanza; estos y la capilla de San Pedro, tambien de San Adrian pertenecen á fines del siglo XV, y si es cierto que se ignoran los nombres de los pintores y escultores, está comprobado que fueron construidas por el Dean D. Pedro Villalón de Calcena en

1507; cuya estatua yacente estuvo en el coro hasta el 1801, y en 1880, al hacer el actual Dean Dr. Sodornil un pequeño arreglo en las capillas de acuerdo con el Sr. Marqués actual, se colocó en la capilla de San Pedro, librándola del descuido en que estaba, pues rodaba de un lado á otro: la capilla tiene una verja antiquísima y legendaria con las armas del Dean Villalón, su constructor; en la que fundó dos capellanías, de cuyos bienes se ha incautado el Estado, y de los que son patronos tambien los Excmos. Sres. Marqueses de San Adrian como poseedores del Mayorazgo que fundó este Dean. El retrato de este Dean fallecido en 14 de Diciembre de 1558, lo conservan los Sres. Marqueses de San Adrian; él reedificó el palacio decanal, y en su frontis puso las armas del P. Julio II, de quien era camarero y su notario apostólico. Tambien fabricó á sus espensas el suntuoso coro y sillería de esta Iglesia, obra que costó mucho por lo singular de su escultura, colocando en la silla decanal las armas del Papa, y las suyas. Empero examinemos esta joya artística.

Coro El coro de la catedral tiene 86 sillas: de él se hace mención en la bula de erección á Catedral en 1785. Una inverosímil tradición se empeña en sostener que había sido construido con robles y carrascos de la Albea, campo de esta jurisdicción; mas no es cierto, porque en el libro capitular que empieza en 1517 p. 8 se consigna, que entonces se estaba cortando en la montaña de Navarra la madera para el coro. En el libro de

bautismos se lee «28 de Junio de 1519 padrino el maestro que hace el coro. Francés. Y en 1522 padrino Maestre Esteban, maestro del coro; estaba casado, y así prosigue en Abril de 1526 y Julio de 1527». Aun cuando se dice entre puntos finales francés, un papel suelto antiguo conserva la naturaleza del constructor que era de Milan, y se llamó Esteban de Obraj, establecido en Navarra, y que también trabajó en el del Pilar de Zaragoza. Colocado en el centro de la nave principal, como lo están generalmente en las Catedrales de España, es espacioso con dos órdenes de sillería; cuya madera está primorosamente tallada con adornos de follage, y multitud de figuras caprichosas, muchas mitológicas en unos relieves tan finos como de bello gusto; ateniéndose al testimonio de personas inteligentes no parece temerario afirmar que es de los mejores de España. Véase también á Pons tomo 15 pags. 19 y 20. Sobre la silla decanal y dos inmediatas colaterales hay tres soberbias ahujas, siendo de mas elevación la de la primera, de madera calada con varios pilaretes formando piramidal figura. Hallándose muy deteriorado el facistol, ha construido de nogal de Mosquera, en 1884 á sus espensas el actual Dean, el que sirve ahora para los cantorales conservando la imagen de la Purísima, preciosa joya de marfil, y al que corona el antiguo devoto crucifijo. El coro está cerrado con una antigua verja sobre la que se ostentan unos medallones con figuras emblemáticas, cuya época de construcción así como de la valla de la vía sacra que le une con

el altar mayor, es de hierro forjado se ignora, aun que desde luego debe inferirse que es de la misma época. En un cuadro de frente al coro sobre su balustrada se hallan las armas de la Iglesia y el emblema del Pontificado de tiara y llaves, cuyo símbolo se divisa en el templete del altar mayor; y en piedra sobre el lababo de la segunda sacristía en recuerdo sin duda de estar la Iglesia bajo la protección de San Pedro, y la inmediata autoridad de la Santa Sede desde 1158, en que así lo declaró el Sumo Pontífice Adriano IV.

En los capiteles de las columnas del templo se ven las armas de Navarra, ojarascas raras, aves estrañas, y en la mayor parte unos borricos que tienen su historia. Según la Capitular de esta Iglesia el maestro Esteban lo fué del Rey D. Alonso el Batallador, é hizo labrar la cornisa de las columnas con los asnos ó machos, por cuanto en 1184, era 1222, «*Accidit victoria maxima Alfonso. de Josepho Abem-Jacob-Miramolino, filio Aboelmone, qui dictus est rex ASINI; propterea quod semper asino veheretur, et ut propheta sanctus á populo omni saracencrum haberetur*» Antonio Braudeon in *11 Monarchia Lusitanæ* lib. capítulo 55, Florez, España sag.^a tom. 14, fol. 418. En rindiblo del Rey moro llamado *Asno*, se pusieron estos en la Iglesia de Tudela.

Consagración Algunos suponen que á ruegos del Rey D. Garcia casado con D.^a Urraca, abuelo de D. Sancho el Fuerte consagró esta insigne Iglesia D. Bersengario, Arzobispo de Tarragona asistido de D. Lope Obispo de Pamplona, de D. Ro-



drigo Obispo de Calahorra y de D. Arnaldo Obispo de Oloron, pero otros juzgan, que esta consagración fué de la Trinidad (ya destruida hace un siglo) á 29 de Mayo, domingo á la vuelta del concilio de Jaca. Lo que sí constaba en el archivo de la Iglesia caj. 1, f. 1, lit A, n.º 4.º, que el altar mayor de Santa María fué consagrado en 1494 por el R. D. Fr. Guillermo Obispo de Filadelfia, auxiliar del R. D. Andrés Martiz Obispo de Tarragona, incluyéndose en el acta de consagración el instrumento en que se espresa el modo de celebrar y quiénes en dicho altar, conforme á lo mandado por el Arzobispo de Tarragona D. Raymundo Rocabertí cuando lo consagró y toda la Iglesia en 1204. Del centro de la nave principal y crucero pende una araña colosal de bronce de 25 grandes candeleros-cornucopias, cuyo aseo y brillantez tomó á su cargo el M. I. Ayuntamiento en 1748 y que lo cumple en Julio al limpiar la capilla de la patrona Santa Ana.

Sacristía La principal, donde se visten los canónigos de hábitos corales y para salir á celebrar los Divinos Oficios, es bastante espaciosa, bien entarimada, decentemente adornada con espejos, efigies y cuadros: entre las efigies se cuentan las talladas del Patriarca San José y de Santa Teresa dedicadas al Cabildo por el S. P. Benedicto XIII, enviándolas de Roma. En el lienzo de Oriente y sobre el calaje-tablero hay un cuadro de bastante mérito de la Adoración de los Santos Reyes, y á sus lados donde hay dos ventanas vidrieras para dar luz, estaban colocados los del

Nacimiento del Señor, y la Circuncisión, que se conservan en el oratorio de las hermanas de la Caridad en el Hospital desde 1854. Los demás cuadros son retratos de los Reyes y Pontífices bienhechores de esta Iglesia incluso los de Pio VI y Carlos III que la elevaron á Catedral. También hay un cuadrito de gran mérito, pintada en madera la escena del juicio final.

En la segunda sacristía está el lavabo de piedra con las armas del Pontificado, adornado con varios cuadros religiosos, entre ellos el de la penitente Magdalena de algun mérito. También se halla en lienzo el del retrato de cuerpo entero de D. Diego del Castillo y Artiga, bautizado en la parroquia de esta Iglesia en 18 de Enero de 1605 párroco de Ablitas, canónigo de Tudela, gran literato, magistral de Avila, catedrático de Alcalá, presentado en 1654 para el Obispado de Truxillo, y antes de ser consagrado se le volvió á presentar para el Arzobispado de Santa Fé en Indias, y en 1557 le hicieron Obispo de Badajoz, donde murió. Cerca de esta sacristía se halla el dormitorio de sacristanes y acólitos, varias oficinas, el archivo donde se encuentran ornamentos para preservarlos de la humedad, un oratorio y *la sala capitular* muy parecida á una cripta sepulcral, que es un cuadro perfecto, pero con la particularidad de que sobre este cuadro forma su techo una escultural media naranja: fué entarimada en 1882 y construida por los años 1670 en tiempo del Dean D. Basilio de Camargo, cuyo sarcófago se halla en la capilla de San Lorenzo. Sus lunetas

están adornadas con once cuadros de los Misterios de Nuestra Señora, pintura del famoso Vicente Berdusan. En el de la Anunciación dice: «*Vicente Berdusan faciebat, an. 1671.*» Desde la guerra de la Independencia faltaba un cuadro, cuyo lienzo se cubrió con otro de la Virgen de las Angustias en 1878.

Claustro Desde la nave del mediodía se entra al claustro por la capilla del Santo Cristo del Perdón, cuya pequeña imagen y á sus lados las Marías son de piedra, escultura antiquísima y que revela ser como el claustro y almacenes la iglesia primitiva y antes de la dominación árabe; no se celebra el santo sacrificio en su altar por estar sepultado el infante D. Fernando, fallecido de una caída de caballo en una partida de caza, hijo de D. Sancho el Fuerte; en la misma hay tres sepulcros sin inscripciones, así como también en el claustro, elevados de la tierra sobre columnitas bien labradas; sin embargo consta que D.^a Blanca de Borbón, muger de D. Pedro el Cruel de Castilla (Aleson tom. 4, fol. 498), la infanta doña Beacia de Navarra, Deanes y Obispos fueron sepultados en Santa María de Tudela, é indudablemente contienen las cenizas de personajes de alto rango ó de virtud esclarecida. Hay algunas inscripciones góticas borrosas é ilegibles, y en el plano del medio día un medallón representando al Padre eterno, admiración de los amantes del arte antiguo. Se conoce muy bien que este claustro estuvo adornado con cuadros histórico-sagrados, como los de otras Iglesias especialmente monaca-

les, pero que habiéndose deteriorado con el trascurso del tiempo, los han cubierto de material. También se observan adornadas las pequeñas columnitas muy atrevidas por cierto, de los arcos del claustro, que en lo antiguo estaban abiertos hacia el patio, con pasajes de la sagrada escritura que forman el capitel de aquellas, todo de piedra; entre los cuales se distinguen hoy claramente, no obstante hallarse cerrados con ladrillo, la Adoración de los Santos Reyes, la entrada triunfal de Jesús en Jerusalem, la resurrección de Lázaro, Ascensión del Señor y otros. Ignórase la época de su construcción y artistas, pero desde luego acusan una remota antigüedad. Hay en este claustro una capilla dedicada á San Dionis con una M. I. Cofradía de este título: cerca de la cual estaba el archivo de la ciudad como en punto sin duda muy á propósito para custodiarlo con seguridad en las frecuentes guerras que envolvían á Tudela fronteriza de Aragón, Castilla y Navarra. Por una gran puerta bajaban los prelados de esta Iglesia desde el palacio, tan contiguo al templo, que aun tiene habitaciones sobre dos costados del claustro; en aquel habitaban primero el Prior, despues el Dean y últimamente el Sr. Obispo: del palacio dan dos tribunas á la Iglesia.

Ved aquí en general una reseña histórica y arquitectónica de esta Iglesia Catedral de tiempos antiguos, dedicada al Excmo. Sr. D. Pedro de Madrazo, amante del arte y de la historia y admirador de la riqueza de esta Iglesia.

Ahora pasaré á darle alguna noticia siquiera



sea ligeramente de otras Iglesias; y quedará confirmada la piedad de nuestros ascendientes.

PARROQUIA DE LA MAGDALENA.

(Subsistente aún.)

La Iglesia es del siglo IV, en ella celebraron el Prior y Canónigos los Divinos Oficios durante los 400 años que dominaron á Tudela los árabes. Había en la Magdalena fundada una compañía de Clérigos con sus estatutos, que aprobó el Dean D. Gil año 1552; y el instrumento está rubricado con este título: «*Approbatio societatis B. M. Magdalenæ per officialem Domini Decani Egidii Tutellan. uti ordinarii, testificata per Michaelem Sanctii Notar. Anno 1552.*» Hay tradición de estar enterrado en la Magdalena el conde Rotrón de Alperche.

Segun una escritura antigua había en cabo del Puente un hospital de zapateros, donde hasta el año 1840 se conservó la imagen de la Purísima. También existía ya en ella en 16 de Julio de 1261 la cofradía de San Lucas; consta del testamento del canónigo D. Juan de Terradillas ante Pedro Bernardo, en que la manda 10 sueldos. El presbítero D. García Aznar la dejó también en 1265 ante el mismo 25 sueldos. El canónigo D. Miguel Artazo 10 sueldos ante Juan Perez en 1282. El altar estaba en el coro en 1520. En 1522 se hizo donación de la capilla al oficio de pelaires ante el notario Miguel Mrz. Cabero. Esta cofradía tiene estatutos segun su estilo antiquísimos, aunque la

letra parece del siglo XVI en pergamino. El original lo data el anticuario Fernandez del siglo XIII: D. Juan II de Navarra concedió muchos privilegios á los cofrades en las Córtes de Tafalla en 15 de Setiembre de 1438 al aprobar sus ordenanzas, los que en las de Olite confirmó D.^a Leonor en 1477 (Archivo de la ciudad, p.^o caj. 1, n.^o 60) La componen solo pelaires, y en el siglo XVII se trasladó el altar á los claustros de la Catedral, donde se conserva aún, y es ahora la sacristía de la parroquia. El menguadísimo gremio de pelaires todavía lleva su pendón á la vanguardia de las procesiones generales. En el libro de bautismos de la Magdalena que voy describiendo, que empieza en 1527 y fina en 1554 fol. 26, 6.^a y última partida, se lee al margen «El Nuncio del Papa»; se consigna la partida concluyendo «fué padrino el Nuncio del Papa Paulo III, y su sobrino del Papa, que vino con Micer Pojo». De letra mas moderna prosigue: «llamábase el sobrino Juan María, cardenal del Monte, y se advierte que el padrino, sobrino del Papa Paulo III fué Pontífice y se llamó Julio III, y empezó su pontificado el año 1550». En la portada de la Iglesia se destaca la imagen del Eterno Padre, el Lábaro de Constantino, y á la izquierda una paloma; á los lados Santa M.^a Magdalena, y San Lázaro sobre el sepulcro. Mucho podría escribir sobre esta y demas parroquias, que omitiré en gracia de la brevedad.



PARROQUIA DE SAN NICOLÁS DE BARI.

Esta parroquia con el arreglo llevado á cabo en 1868 en virtud del concordato de 1851, ha quedado suprimida, agregándose en su mayor parte á la de la Magdalena; mas su iglesia ha quedado abierta al culto como anejo ó filial de la Magdalena, sirviéndola un coadjutor. Esta existía á fines del siglo IV segun tradición, mas solo se sabe de cierto, que, segun instrumento del archivo de Santa M.^a la Real de Oña en 1151 existía esta iglesia, pues en él donan á dicho monasterio la Basílica de Santa Cecilia de Tudela con rentas considerables de su casa D. Fortuño Garcés y su muger D.^a Teresa. Esta basílica fué priorato de la orden de San Benito algunos años. Despues desamparada sin saber cuándo ni por qué por los monges, se dedicó á San Nicolás: en un instrumento de 1164, se hace mención de la devoción que se tenía al Santo en su Iglesia, y en la bula del Papa Gregorio IX año 1256 sobre dar sepultura á D. Sancho el Fuerte, se consigna que se hallaba depositado en esta Iglesia de San Nicolás. Segun el libro de visitas de 1520 (Archivo decanal) estaba consagrada; arruinada en 1729 se reedificó para el año 1755 colocando sobre la puerta del E. las armas de Sancho el Fuerte, y escudos tallados de la primitiva. En ella habia fundadas pingües capellanías casi estinguidas por la depredación de la época contemporánea; y frente á la actual Iglesia se hallaba el Hospital de

San Nicolás y Albergaria, dedicado á San Leonardo, especial protector de los aprisionados y encarcelados; á los que en 1279 concedió indulgencias el Obispo de Tarsis, y legó D. Bernardo Pimbo 40 sueldos en su testamento, año 1385. Por escritura ante Juan Periz de Veraiz, notario de Tudela, lunes 51 de Julio de 1552 (ó era 1590) consta habia en esta Iglesia además de las cofradías de Santa Catalina, San Bernabé y San Marcos con su altar desde 1255 otras dos muy numerosas, la de la Santa Natividad y de San Nicolás de los pescadores. El brebiario del decanato de Tudela trae el himno de San Nicolás. Estinguida en 1805 la parroquia de San Salvador continuó la función de la gran Minerva en esta Iglesia, fundación piadosa, antiquísima, aumentada con las rentas que legó en 1654 D.^a Francisca de Rebolledo viuda de Ozer Pasquier, justicia de Tudela nombrando patrono al mayorazgo de Ozer Pasquier, hoy la casa del Conde de Villarea, y al Alcalde y Regidores. Arch. lib. 2, núm.^o 51. Las suprimidas de San Salvador y San Miguel se agregaron á esta, cuyas imágenes titulares se conservan aún en dicha Iglesia.

PARROQUIA DE SAN JORGE EL REAL.

Erigióla el Rey D. Sancho fundando en ella la Cofradía de San Jorge: al efecto compró el rey una casa que afrontaba á otras de dicha cofradía subsistente el año 1227. Moret, tom. 2, fol. 401. La Iglesia fué construida tres veces, ó al menos



reedificada, recibiendo la consagración según instrumento en 1318 en que se expresa haber sido reedificada antes por Sancho el Fuerte; luego nó la fundó. Al predicar del Santo titular durante catorce años, que en ella he sido párroco, no he tenido inconveniente en asegurar, fundado en el testimonio de Argaiz que había sido edificada luego de la conquista por haberse recibido San Jorge, patrón de Aragón desde la victoria de Alcaraz y entrada en Huesca. Había un hospital titulado del Cabalillo de San Jorge. Los Romanos Pontífices y Reyes la concedieron singulares gracias y privilegios, observándose la rara coincidencia de que sus bienhechores son casi todos terceros, á saber: Alexandro 3.º, Celestino 3.º, Inocencio 3.º, Carlos de Navarra 3.º, Carlos de Castilla 3.º, Eugenio 3.º, Paulo 3.º. La antigua Iglesia desapareció y forma la plaza de Castel-Ruiz trasladando la estatua ecuestre del Santo y el servicio y culto de la parroquia á la iglesia contigua de los Jesuitas expulsados en 1767 en tiempo de Carlos 3.º, donde muy mejorada, perfectamente conservada y concurrida se conserva aún.

En resumen, existen hoy en Tudela, en virtud del concordato de 1851 tres parroquias, que por su órden gerárquico son, la de Santa María en la Catedral, la de San Jorge el Real, y la de la Magdalena con su anejo San Nicolás. Veamos ahora con brevedad, qué suerte ha cabido á las otras señalándolas entre paréntesis.

(BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD DE DEUSTO)
(PARROQUIA DE SANTIAGO EL MAYOR
Ó SAN JAIME.)

En un antiguo manuscrito de 1150 se habla de San Jaime, y en un cuaderno del año 1175 se hace memoria de ella. Argaiz siente haberse edificado luego de conquistada Tudela, por ser patrón de España. En el viage que hizo Juan Francisco Andres de Ustarroz, año 1638, dice, que vió en la Iglesia de San Jaime de Tudela un túmulo levantado del suelo, y dos figuras de alabastro reclinadas, con este epitafio en letras semigóticas. «Esta sepultura: es de Don: Martin: de Corbero: é de dona: Lisabeta su mulier:» y en la sacristía una arca con labores moriscas, que en lo bajo tenía esta inscripción: «Esta arca: fizo: o: ma: para su: muger: anio 1061.» En el archivo de la Colegial se conservaba copia de un instrumento de letra antigua en un cuaderno de siete hojas de pergamino en folio que denotaba remota antigüedad. A consecuencia del plan Beneficial de 1792 quedó suprimida, celebrándose la última misa á las siete y media del 9 de Octubre de 1805 sumiéndose el Ssmo.: el viernes siguiente con el Rosario y gran iluminación trasladaron á Nuestra Señora del Buen Suceso á la Catedral y la colocaron y aun está, sobre el sagrario de la capilla del Espíritu Santo. Enagenada la Iglesia edificaron inmediatamente las casas dejando una plazuela que todavía lleva el nombre de San Jaime frente al palacio episcopal.



(PARROQUIA DE SAN PEDRO APOSTOL.)

Se ignora su origen, y solo se conmemora en un instrumento de 1195, si bien consta que en 1164 había en Tudela cofradía de San Pedro. Había en ella un brazo cubierto de reliquias regalado por Clemente VII á un soldado que se halló en el saqueo de Roma, en recompensa del verdadero brazo del Santo Apóstol que se había traído, y restituyó al Papa. En 16 de Julio de 1612 fué consagrada por D. Fr. Diego de Yepes, Obispo de Tarazona, celebrando misa en la capilla del Crucifijo al lado del altar mayor; debe ser el soberano Señor que ahora está en la Magdalena, donde también tiene capilla San Pedro; la primitiva mano de la efigie del santo, profanado por los franceses á principios de este siglo, la conservo como una reliquia, y la adquirí de una devota de aquellos tiempos. En el año 1702 se renovó la mayor parte de la Iglesia de San Pedro para caer al siglo en 1805 bajo los golpes de demoledora piqueta. Cerróse esta antiquísima parroquia en 6 de Febrero de 1805, miércoles, agregándose á la Magdalena. Aun se conserva un fuerte muro, sobre el que recostada hay una modesta casa. Le hacen fiesta los barrios de San Pedro en su día.

(PARROQUIA DE SAN SALVADOR.)

Radicaba esta parroquia en la vasta plaza que lleva su nombre, fué agregada á la de San Nicolás

en 1805 y derribada en seguida; estaba consagrada: tenía una espaciosa albergaria para delinquentes, pues disfrutaba desde 1180 del privilegio de ser Iglesia de asilo; las capellanías, fundaciones, minerva, y la misma imagen del Salvador fueron trasladadas á la parroquia de San Nicolás donde aún recibe culto, dedicándole los vecinos una gran fiesta el día de la Ascensión.

(PARROQUIA DE SAN MIGUEL ARCANGEL.)

Argaiz en su 7 tom., fol. 688, asegura, que esta parroquia existía en tiempo de los godos, mas solo se sabe con certeza su existencia en la era 1542 por un instrumento del arch. decanal. Sin embargo, en Mayo de 1195 (era 1255) D. Guillermo Doclino dona á esta Iglesia, la de Santiago, San Pedro, San Lázaro, la Magdalena, Santa María Dominarum, San Nicolás, San Jorge, San Cristóbal, Santa Eulalia, Santo Domingo, San Miguel de afuera, y á los monges de Santa Cruz sendos sueldos. Desplomada á principios del siglo XVIII y careciendo de recursos para reedificarla, la trasladaron con la imagen del santo Arcángel á la parroquia de San Nicolás, donde anualmente los vecinos, pelaires en su mayor parte y devotos, le hacen solemne fiesta en su día; en el solar edificaron casas.

(PARROQUIA DE LA SSMA. TRINIDAD.)

Segun documentos antiguos pertenecía al año



1540. Llamóse Santa María de las Dueñas Dominarum, según instrumento de más de 400 años, diferenciándose por su título de la Santa María la Mayor, que era la Colegial. El vicario Sola dice que era la Iglesia de los reyes en el Castillo. El Dean Santa Fé por haber quedado aislada y amenazar ruina la mandó trasladar á San Salvador, y sumir el Ssmo. en las visitas de 1609—1610—y 1611, que no se llevó á efecto hasta 1640. Se deduce que había cofradía de la Sma. Trinidad y de San Sebastian por una escritura en pergamino (arch. de la Iglesia) en que consta que en 15 de Octubre de 1453 vendieron los Piores y cofrades unas casas á D. Juan Tafalla. El cabildo colegial pagaba al Nuncio dos sueldos por la Iglesia Santa María Dominarum según recibos de los años 1213 1222 y 74. El del 1213 era del pago de 25 años, y así resulta que se pagaba en 1188. Se custodiaba en ella una figurilla en pergamino con traje talar, y un gorro en la cabeza con una concha, que el anticuario Cunchillos decía ser alusiva á la peregrinación del rey D. Sancho á la batalla de Ubeda. Ni ruinas han quedado de esta parroquia planteada en los Albares que llevan el nombre de la Trinidad á la subida á los montes de Canraso.

Colindante se hallaba situado el lugar destinado á diversiones públicas, que aún se conoce con el nombre «del palenque»; parage elegido por Sergio Galba pretor de Roma en nuestra Iberia, donde indígenas y romanos celebraban sus empeñados ejercicios de destreza, agilidad, fuerza y las luchas de gladios y lanzones, colocándose los

numerosos espectadores propios y extraños en la colina semicircular, ó más bien de forma de herradura, que dá principio en la cúspide de la cuesta del Santo Cristo y circunvala el terreno terminando con la subida á los montes de Canraso. El suelo ha perdido su primitiva llanura; y además de su destino á la siembra de cereales, algunos laboriosos braceros le utilizan para construir adobes; en él paran también los niños sus cardenchas para la caza de jilgueros en la estación autumnal.

(PARROQUIA DE SAN JUAN BAUTISTA.)

Era antiquísima, pero la primera mención que de ella se hace es en la concordia de 8 *kal. decembris* año 1254, por la que se hace entrega á García comendador de Tudela después de haber sido mezquita de los árabes, y barrio de los judíos. Era del patronato real según se infiere de una cédula de nombramiento de vicario firmada por los reyes católicos en Valladolid á 29 de Setiembre de 1517 en favor del Pbro. D. Luis de Caravaca. El martes 22 de Enero de 1805 se sumió el Ssmo. y cerróse la parroquia; en dicho día á la oración de la noche trageron á la actual parroquia de San Jorge, la Virgen de la Esclavitud y San Babil y el día 26 al hombro á San Juan y otras imágenes. Los vecinos le consagran aún una gran fiesta en su día, que es el Córpus de la de San Jorge. Su antiguo solar es hoy una plaza que lleva su nombre.

Reseñadas las parroquias, paso á dar noticia de



las ermitas comenzando por las existentes, según su orden de mérito y devoción de los fieles.

BASILICA DE SANTA CRUZ.

Es tradición constante y universal que fué construida en el siglo VIII frente al lugar donde á las orillas del Ebro se encontró una cruz de madera desconocida, en ocasión de pulular en Oriente la heregía iconoclasta, á un kilómetro de Tudela. Desde luego se estableció un Priorato, cuyo Prelado era el Prior de la Colegial, después Dean, y últimamente el Obispo, y ahora el Vicario general. Esta ermita fué entregada en 1145 á los monges Sagienses Ballesteros por D. Miguel Valtierra, Obispo de Tarazona, originándose pleitos entre los Priores de la Colegial, y de Santa Cruz, que cesaron por sentencia de D. Raymundo Robaberti, Arzobispo de Tarragona, elegido juez árbitro por ambos Priores, llamados Guíllermos, en 1203, en virtud de la cual adjudica á los Ballesteros la Iglesia de Monteagudo, y á la de Santa María la Mayor las diezmas y primicias de las tierras, que por sí ú otra persona posea en dicho lugar. (Arch. de la Iglesia). Estuvo el Arzobispo hasta 1204 en que consagró la Iglesia y altar Colegial. Eugenio 3.^o concedió grandes privilegios á los monges, encomendando á sus Priores y al de San Marcial el conocimiento de causas eclesiásticas de que dictaron sentencias. (mide 8.^o de Vitela p.^a 141). En dicho libro se dice haber fallecido en 1142 el conde Alperche. Uno de los alta-

res que había en Santa Cruz era de San Adrian. En esta Iglesia venérase aún la imagen de Nuestra Señora de la Muela, que según tradición (Ramillete virgíneo fol. 278) bajó por el agua en una muela de molino parándose frente á la basilica del Santo Cristo. El pendón de los Ballesteros se hizo para llevarlo en las guerras y escaramuzas, tras él marcharon á Francia en 1649 (archivo decanal). Al terminar el siglo XVII se suprimieron los monges por su escaso número, quedando encargada de la basilica la numerosa cofradía, que aun lleva en las procesiones generales el pendón, y celebra con gran concurso la fiesta de la Santa Cruz el día tres de Mayo, á que acuden también multitud de forasteros, por inspirar el Cristo de la Santa Cruz una entusiasta devoción en Tudela y pueblos limitrofes. Los cofrades de Santiago y Santa Cruz disputaron sobre el lugar que habían de ocupar en las procesiones, y por sentencia del Dean se dispuso que los primeros ocupasen la derecha hasta San Salvador, y desde allí pasasen á la izquierda que habían ocupado los de Santa Cruz, año 1652: con motivo de la construcción de la línea férrea fué derruida la antigua amurada basilica, levantándose otra muy esbelta pero sencilla junto á la anterior en los mismos límites de Monte Cierzo. En las calamidades públicas se trae el Santo Cristo á la Catedral.

ERMITA DE NTRA. SRA. DE LA CABEZA.

A impulsos de la devoción que los antiguos marqueses de Guirior profesaban á Nuestra Señora

ra de la Cabeza aparecida en Andujar, edificaron una pequeña ermita en el siglo XVII dedicada á dicha Señora, junto á la Trinidad, y abandonada aquella levantaron á principios del siglo actual la que hoy existe al N. O. de esta ciudad en el barrio de Calahorra y el de su nombre. Los marqueses deben costear su fiesta, á cuyo fin por la estrechez de la ermita se traslada para ello á San Nicolás.

ERMITA DE SANTA QUITERIA.

La primera noticia fidedigna que se tiene de esta ermita es la cláusula 59 del testamento de Rodrigo de Güatez, vecino de Tudela, ante Juan Martínez Añon, otorgado en 6 de Noviembre de 1575 en que deja á Garcés clavera mayor de Santa Quiteria una pieza en la Albea, «á tenient de la cequia del jus de San Julian». A dos kilómetros de Tudela está situada en un cerro, término de los montes comunes de San Julian. En 1554 concedió el Dean licencia á los cofrades de Santa Quiteria para trabajar los dias festivos en reparar su ermita y la de San Julian *quasi diruptam*. (archivo dec. fol. 119). Desde 1685 hay un candil que depositó María Arroniz, acometida de un acceso de rabia, que con lucidez bastante para invocar la profecía de la Santa, marchó en noche de reoio viento á la ermita, cuya puerta se abrió, sin habersele apagado el candil en tan largo y descubierta trecho y mediante fervorosa oración á la Santa se vió libre de tan terrible enfermedad.

(tom. en 4.º fol. 152) En el año de 1842 con los esfuerzos de los cofrades y la devoción del vecindario piadoso de Tudela se amplió notablemente prolongándola por el Sud; es ahora espaciosa y visible de toda la población, la cofradía celebra su fiesta todos los años el 22 de Mayo con gran concurrencia de devotos, que la sostienen en buen estado con las limosnas. En ella está la imagen de San Julian, cuya festividad celebran con una misa solemne el 23 de Enero.

ERMITA DE S. MARCOS Ó NUESTRA SEÑORA DE MISMANOS.

Esta ermita estuvo dedicada desde muy antiguo á Nuestra Señora de Mismanos en que habia monasterio. Segun instrumento de 1699 era filial de la parroquia del Salvador. A ella iba procesionalmente la cofradía de San Marcos, con la imagen del Santo Evangelista hasta 1732 en que por las constantes y copiosas lluvias de aquel año, quedó en la ermita que ha tomado su nombre, y á que en su dia acuden la cofradía y devotos. Los vecinos de Corella y Murchante celebran en la misma ermita la fiesta de Nuestra Señora de Mismanos, colocada en un altarcito colateral, el dia segundo de Pascuas de Resurrección, sacando como el dia 25 de Abril, ambas imágenes en procesión por los contornos de la ermita. La de Nuestra Señora de Mismanos era una de las 60 reformadas (Reales Ordenanzas de Navarra de 1692 lib. 4, título 32, ermitas); quedó subsistente en-



tonces la de Nuestra Señora de Mismanos entre la ciudad de Tudela y la villa de Corella. Debido á la solicitud de los cofrades de San Marcos y á la devoción de los vecinos de Tudela y pueblos inmediatos se conserva en buen estado este santuario á seis kilómetros de Tudela en los montes de Cierzo.

Estas cuatro ermitas han sobrevivido venciendo la acción devastadora de los hombres y del tiempo; las demás han desaparecido sin quedar ni ruinas apenas de algunas; mas las dedicaré un ligero recuerdo.

(BASILICA DE SANTA BARBARA.)

Segun Zurita part. 1.^a, fol. 155, la prohijaron mutuamente en 1231, los reyes D. Jaime y don Sancho el Fuerte. Pero de esta ermita situada al N. en la altura principal, donde estuvo el Castillo, solo se sabe de cierto, que la fundó y reedificó en 1610 Bárbara Corella, fallecida á los 79 años de edad en Julio de 1627. Debía tocarse la campana á ciertas horas para avisar á los labradores las horas en que debían salir al campo, y antes del amanecer para que los hortelanos salieran á coger sus frutos y hortalizas. El Ayuntamiento era el patrono de esta Basilica, la cual permaneció hasta los años 1809 en que los franceses la destinaron para fortificación. En 1815 cuando fueron arrojados de España se demolió de orden del Gral. Mina. En 1822 se construyó sobre sus antiguos cimientos un fuerte, que en 1875 se amplió y fortificó.

(BASILICA DE NUESTRA SEÑORA DE LORETO.)

La primera noticia verídica que se tiene de esta ermita, es en 1568 por la fundación que Dionis de Lerma hizo en ella de un aniversario ante el notario Conchillos. En 1569 oyeron en ella la misa nupcial Miguel Fernandez y Ana Aldano (libro de S. Jaime del 1557 al 1603), consta que había misas fundadas. En 1599 sirvió de lazareto. en una gran peste. En 5 de Enero de 1572 despues de haber asistido al concilio de Trento el sabio don Franco. de Salazar, Obpo. de Salamina á súplica del Prior D. Pedro Lerma bendijo. Tambien bendijo el Hospital. Ni el mas leve vestigio ha quedado de esta ermita situada al Sud de Tudela, camino de Cascante frente al cementerio, llevando todavía la cuesta el nombre de Loreto. En la guerra de la Independencia el 1808 fué derruida, y su pequeña imagen de talla, aun se conserva en el altar de la Purificación, Virgen del Pajarito, en la Catedral.

(ERMITA Ó IGLESIA DE SANTA EULALIA.)

Existía en un cerro del camino de Cascante antes de Urzante, de ella se hace mención en el testamento de Guillermo Doclino en 1195. Algunos aseguran que fué morada de templarios y del Priorato de San Juan, lo cierto es que un Ligajo de Tudela n.º 4, se habla de ella en 1153, y en



1212 se hizo el deslinde y partición de la villa de Urzante y Santa Eulalia. A fines del siglo XVII desapareció por completo descubriéndose aún los cimientos.

(PILAR DE CAJANES, CAMPO DE TUDELA.
SAN BABIL.)

Hay tradición muy valida que allí existió una ermita dedicada á San Babil, que desapareció á fines del siglo XVII trasladándose su imagen á la parroquia de San Juan, y de esta parroquia estinguida en 1805 á la de San Jorge, donde hoy recibe culto. En el sitio donde estaba construida hay un pilar de ladrillo que toma el nombre del campo ó término.

(ERMITA DE SANTO DOMINGO,
HOY PILAR DEL SANTO.)

A luego de morir Santo Domingo de Silos, monje cluniacense en 20 de Diciembre de 1075 en su monasterio llamado Silos por el pueblo cercano sito en el valle de Zablatello, diez leguas de Burgos, al que por defender enérgicamente los privilegios de los monges, había sido desterrado por el Rey D. García de Navarra; se extendió con rapidez pasmosa la devoción á este Santo por el Norte de España. En Tudela á dos kilómetros se le dió culto; y á creer á Argaiz Tom. 7, fol. 693, dependiente del de Santa Cruz existió un monasterio; por cuanto el Vicario general de Tarazona

concedió licencia á Fr. Antonio de Rocafort, Presb.º Ords. Sancti Benedicti prope extramuros civitatis Tudela para pedir limosna á fin de mantener con los suyos en conservación las escrituras, los libros, edificios y otros ornamentos eclesiásticos. Esto indica que hubo comunidad. Consta en un libro de Actos del Vicario general del Dean, en su arch. caj. 9, let. L, número 3, que en 15 de Enero de 1527 dióse licencia para demandar limosna para la Iglesia y ermitas de Sto. Domingo, situado fuera de la ciudad, donde por su intercesión el Señor *hace muchos milagros*, y hallarse casi derruida por ser muy *antigua* y á falta de lo necesario para el culto Divino, que *muchas veces allí se hace*. A mediados del siglo XVII se derruyó, construyéndose y aún existe en el mismo sitio á la caída del monte de Canraso junto al camino de Corella, un pilar que lleva su nombre, colocando en el nichito un cuadro de Santo Domingo, que el buen gremio de pastores que lo conserva, y les sirve de mojón, por ignorancia sin duda es la estampa del Santo de Guzman.

(ERMITA DE SAN MIGUEL ARCANGEL.)

Conforme con antigua costumbre establecida segun Saavedra (corona gótica) desde 975 en tiempo de Wamba, existía en los montes de Cierzo una ermita dedicada á San Miguel, que fué demolida en Junio de 1784 donde antiguamente residieron monges; se llama, Valdelafuente cerca



de Castejón; perteneció á los Jesuitas para sus recreaciones agrestes, y á su expulsión en 1767 se adjudicó y la posee con unos vastos terrenos la casa de Arizcun, marqués de Iturbieta.

(PRIORATO DE SAN JUAN.)

Es tan antiguo el de San Juan de Jerusalem en esta ciudad de Tudela, que no se alcanza su origen; sábese por un pergamino del Arch. de esta Colegial que en 1256 tenía su comendador su sello; poseía inmensos terrenos y todavía conocemos un gran término de viñas de particulares entre Tudela y Cascante que lleva el nombre de la Encomienda de San Juan de Calchetas. Su residencia era en las casas de comercio de la calle de Carnicerías junto á la plazuela de San Jaime, sobre cuya puerta principal había grabada en yeso la siguiente inscripción: «D. Fr. Berengarius Sancti Berrozpe, Navarrae Prior, hujus almæ civitatis filius, reedificavit, erexit et decoravit, anno salutis MDC. sui prioratus an. 8». Entró gran Prior año 1497, atribuyéndole la fundación de esta, segun Funes en su Crónica de San Juan, Tom. 2. pag. 355, á Fr. D. Juan de Beaumont, Prior de Navarra, y ayo que fué del príncipe D. Carlos, y la de Puente la Reina. Desapareció á principios del siglo pasado y al iniciarse presente se vendieron todos sus bienes en tiempo de Godoy.

(ERMITA DE SAN GREGORIO HOSTIENSE.)

Entre los pueblos «in illis partibus quas Iber fluvius interfuit» atacados el año 1026 por la plaga de la langosta, fué Tudela, y créese que San Gregorio Hostiense enviado á Navarra por la Santa Sede para conjurar tan asoladora calamidad, viniera á bendecir sus términos; si bien ocurre la dificultad de estar entonces Tudela y hasta 1114 poseida por los moros. En el Brebiario de Vitela de esta Iglesia, que lo usó unos 200 años antes, que el otro impreso en 1554, ni memoria se halla del Santo; y así debió tener origen posterior la devoción en esta ciudad. Lo que es incontrovertible que en 1421 el Dean D. Martin Peralta y su Cabildo hicieron presente al Obispo de Tarazona D. Juan Ximenez de Valtierra, que los regidores y vecinos de Tudela llevados de devoción querían edificar al otro lado del puente Ebro en el monte Cantabruna mas de una hora distante de la población, una ermita al Santo con altar para los oficios etc. Fué concedida en 16 de Junio de 1421 ordenando que para ello se proveyese de ornamentos, lámpara encendida dia y noche, campana pequeña etc. Era derecho de la ciudad nombrar un ermitaño. Con esto se aumentó tanto la devoción que en el rezo ecco se dispusieron lecciones propias y oración (vide breviario de 1554 y archivo de la ciudad.) El dia 9 de Mayo era festivo por voto, acudiendo á celebrar la fiesta dicho dia el Cabildo y la ciudad, recomendándose el ir



á pié como mas meritorio en el libro *Tento* en 1648, que es de gobierno para costumbres, sin obligarles por razón de la distancia y de la áspera cuesta que hay que subir. En la guerra de la Independencia se cerró, trasladándose su imagen á la Magdalena, donde recibe culto; la ermita la ha destruido el tiempo, de la que quedan las paredes en completo abandono. El Cabildo celebra aún como recuerdo tres misas rezadas en ese día, y el Canónigo mas moderno, durante los Divinos Oficios de la Catedral, sube á bendecir los campos por los cuatro puntos cardinales.

(ERMITA DE SANTA MARGARITA.)

Estaba situada en la Bardena entre las mugas de Aragón y Navarra como linea divisoria; de suerte, que reunidos los diputados de Tudela y los de Egea de los Caballeros en 1679 para terminar sus diferencias sobre preñamientos en la Bardena, cada diputado estuvo dentro de los límites de su territorio (Arch. lib. 10, núms. 10 y 25.) Arruinada á fines del siglo XVII no se reedificó por hallarse á tan larga distancia, conservando aún, el elevado monte donde estaba, el nombre de Santa Margarita.

Memoradas las ermitas y santuarios de las afueras de Tudela, voy ahora á evocar gloriosos recuerdos de otros muy célebres, enclavados dentro de su perímetro.

(SAN MARCIAL, MONASTERIO DE GRANDIMONTESES.)

En la Edad media, época aventurera y de constante lucha, procuró el catolicismo suavizar aquellas costumbres penosas é inhumanitarias que la dominaban. La Iglesia, proscribiendo siempre los vicios y los males sociales, había amenazado en varios concilios, con ignominioso anatema, á los espíritus turbulentos y guerrilleros, estableciendo los días llamados de *Tregua de Dios*, á fin de ir acostumbrando al reposo y á la paz, á las familias y á los pueblos.

Un instituto monacal fundado en 1074 se encargó de inspirar en el hogar doméstico, en el seno de las familias y en el consistorio de los Concejos, lo mismo que en el amurado castillo feudal, los sentimientos de amor y caridad cristiana: estos eran los monges grandimonteses, *Boni homines*, como los llamó Ducange en dicción.^o Su fundador Esteban de Mureto, caballero de la Auberania, fijó su residencia en un elevadísimo monte ó Grande Monte á tres leguas de Limoges en Francia, dando á sus asociados regla, que confirmaron Urbano 3.^o y Clemente 3.^o. Se les llamó Frères de San Marcial, por cuanto este Santo, uno de los 72 discípulos del Salvador, anunció el primero la fé cristiana en Limoges. No se sabe con exactitud la época de su establecimiento en Tudela, creyéndose que al venir de Limoges dedicaron aquí su Iglesia á San Marcial, de donde tomaron esta de-



nomination. Lo que es inescrutable que en 1268 moraban ya esta ciudad (lib. privileg.) y por instrumento público de sábado V Idus Febr. año 1291 era Prior de esta casa Fr. Jacobus Lemovicencis, Fr. Juan Martini, Fr. Pedro Sapiens, fray Pedro dictus Sansol y Fr. Juan Gualteris, monjes. Gozaron de singulares privilegios y á su Prior le fué encomendado por la Santa Sede en diferentes ocasiones el dirimir las diferencias entre los Piores de Santa Cruz y Dean de la Colegial.

La provisión del vicario de Ablitas, pertenecía á este Prior. En 1304 el Rey D. Felipe hizo donación de todo el terreno contiguo al monasterio, en el que formaron grandes huertas. Desde 1337 (era 1375) existen escrituras censales á favor del monasterio, asi como la concesión del privilegio para pedir limosna para esta Iglesia concedido en 1468 por D. Juan II de Navarra. Desde 1256 á 1428 hubo nueve priores regulares, y secularizados los monges en el último año, se fueron nombrando hasta 1520 correctores seculares de este monasterio, siendo el último Juan de Mur: que resignó el cargo, unido desde entonces al Dean y Cabildo Colegial: el primero en concepto de Prior y la Corporación como rector de San Marcial por bula del Papa Leon X; ya en 1475 había agregado algunas de sus rentas á la Mensa capitular Sisto IV.

En el libro del Arch. decanal caja 9, let. L, n.º 5, fol. 74, el Dean dió licencia para pedir para esta Iglesia, porque por intercesión de San

Marcial muchos son librados, como lo había sido Juan Luis, vecino de esta del cruelísimo fuego de San Marcial. ¿Qué enfermedad era esta? No se expresa; acaso sería la tisis.

Estaba situado en el camino de Mosquera frente al paseo de invierno y plaza de Toros, en cuyo edificio y huertos de su nombre aún, se han construido casas, quedando á la parte oriental é interior de la calle de San Marcial no pocos huertos. La cofradía de Santiago iba el 25 de Julio procesionalmente con pendón alzado. Los Canónigos celebraban una misa diaria por turno en la Iglesia hasta 1820, en que se trasladaron á la Catedral las imágenes de San Marcial y de San Luis, Rey de Francia, colocadas todavía en la capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, en cuyo altar antes de la misa conventual y luego de la misa de prima continuaron celebrándola, hasta que despojados de los huertos de San Marcial en 1845 quedaron exentos de esta carga. No ha quedado el mas leve vestigio de la Iglesia; en ella había varios sarcófagos; entre ellos dos tan antiguos como artísticos, de piedra labrada con escudos de armas. Todavía se conserva en la biblioteca de la Real Sociedad de amigos del País una piedra de medio metro cuadrado, que se recogió de un sepulcro perteneciente á la Iglesia de San Marcial, entrando á la izquierda, del año 1290 con la siguiente inscripción letra gótica: « †: Era mil: ccc: XXVIII. miércoles—primero dia de marzo: finó dona: Guillelma: de: Pozah: que: dió: las: sus: casas del Mercadal: ha: esta: Eglesia: que: canten:

todos: tiempos: misa: perpetua: por su: alma:» No contaba esta señora donante con las depredaciones futuras, que ni su sepulcro de piedra habían de respetar haciéndolo desaparecer con toda la famosa grandeza del monasterio de San Marcial.

(CASA Ú HOSPICIO DE SAN ANTON.)

Del origen ó fundación de esta casa en Tudela, nada se sabe; no obstante por un Recort ó Cuadernillo de 27 hojas hecho en 1561 por el Comendador Fr. Pedro del Espinal de los censos de la encomienda de Calchetas, se deduce su existencia en 512 «It, dice, debe Domejón de San Johan, que mora cerca de S. Antón..... V. ss. Pagó lo del año LXII á III de enero, año LXIII.» Remota antigüedad es esta, fundada en el Recort citado. Lo que es indudable que existía la comunidad de Antoninos en el siglo XIII, porque en Corte Real (sentencia dada en Olite 20 de Feb. 1336) sale el honrado et religioso D. Fr. Aragon Berart, comendador mayor de la Orden de San Antón de Vianes en los reinos de Navarra y Aragón; y el año 1480 otorgóse una carta de pago ante Miguel Asar ó Aras que concluye: «fecho fué asueto en la capilla ó Iglesia de San Antón de Tudela.» Por una escritura de 12 de Enero de 1492 (arch. de la ciudad) ante el notario público Martin Sararsa se sabe que Mosen Pierres de Peralta les donó un solar y patio á la salida del puente mayor de Ebro para fabricar casa é Iglesia en atención á la estrechez de la que tenían dentro de

la ciudad. Tenían concordia los monges con el Cabildo para asistir á sus entierros. Esa escritura dá á entender que ya antes existía esa casa en Tudela.

Experimentando mas incomodidad los religiosos en el nuevo sitio por las avenidas del río, se volvieron, algunos años despues, á su antigua casa. Había fundada en su Iglesia una cofradía de sogueros llamada de San Antón y de S. Eloy, á que en 1602 concedió indulgencias el papa Clemente VIII. El patronato de la capilla mayor era de la casa de Montesa, quien al declararse ruinoso en 1846 y no habiendo nadie reclamado, se ha aprovechado de toda ella construyendo casas que conservan el nombre de San Antón; á principios de este siglo aún residían un Comendador, dos sacerdotes y varios legos: muriendo el último en 27 de Marzo de 1815. La imagen del Santo se trasladó á la Iglesia del Hospital donde recibe culto, y el monasterio é Iglesia son casas.

(MONASTERIO DE NUESTRA SEÑORA DE
ROCA AMADOR DE TUDELA.)

Por instrumento real consta que el Rey de Aragón D. Alonso 2.^o, que comenzó su reinado en 1162 y falleció en 1196, había hecho fundación para que perpetuamente ardiese en el altar de Nuestra Señora de Roca Amador, una candela. Existía por tanto dicho monasterio en aquella época, y de consiguiente debió instituirse al menos en tiempos próximos á la reconquista de Tu-



dela. No se halla documento ni enunciativa que indique quién la fundó ni dónde estuvo. Aun cuando no repugna la ciencia del reverendo Sr. Diaz, profundo y digno historiador de Tudela, su ciudad natal, de que pudieron coexistir en Santa María la Mayor, según práctica de aquellos antiguos tiempos, Canónigos con su Prior y Monges con su Abad; á mi humilde juicio no es admisible esta opinión, no solo por no constar en el archivo de la Colegial esta doble residencia, sino que las frases por él aducidas de «*in conventu Tutelano, dicente Priore pro omnibus placet*» que el Prior pronunció al firmar la citada escritura, puede designar á Tudela, como pueblo en que se celebró capítulo ó junta de comunidad, mas no, que se celebrase en el consistorio canongial. ¿Dónde estuvieron, pues, estos monges? Quizá en la Iglesia de la Sma. Trinidad, llamada Santa María de las dueñas; acaso, trasladadas las monjas benedictinas á Tulebras, les sustituyeron monges de Roca Amador en el monasterio, y fuese esa Iglesia, donde se mandó por D. Alfonso que ardiese perpetuamente la lámpara, y donde estableció don Pedro II de Aragón, que la comunidad mantuviese constantemente dos presbíteros, que todos los días rezasen oraciones y preees á Dios y á la Bienaventurada Virgen María por él, por sus parientes y por todos los fieles difuntos. Esto no obstante confesamos que no hay datos, sino simples conjeturas para designar el sitio de este monasterio, del que ni noticia tiene la actual generación.

Relacionados los institutos monacales que antiguamente tuvieron residencia en Tudela, daré cuenta de dos cofradías muy célebres que existen aún hoy mermadas y como estenuado espectro de su primitiva importancia.

COFRADIA Ú HOSPITAL DE SANTIAGO.

Segun Nuñez de Castro al fol. 102 las cofradías y hermandades de Santiago se fundaron despues de la victoria de Clavijo en 844 y de Simancas en 959. Por lo que se refiere á la de Tudela sábese de cierto que fué fundada en 1312 por D. Carlos 2.^o de Navarra, el Malo, á la que enriqueció con pingües rentas, donándoles la Iglesia y hospitalillo de Santiago con la obligación de acoger á los Franciscanos, que se hallaban situados fuera de la villa, durante las guerras é invasiones.

Era militar el caracter de esta cofradia instituida para defender Tudela en cuatro leguas al contorno; al efecto él y sus sucesores en el trono navarro, diéronla sus armas, el sitio, rentas, y mercedes, con cargos y honores de hacer Alarbes con él y sus ezconas, con derecho á levantar pendón con el escudo de sus armas y de Santiago. Celebraban misas y hacían procesiones en su Iglesia y en San Marcial: es de legos, mas un Canónigo egercía el cargo de Prior. El Rey D. Juan les concedió privilegio de nobleza y alarbe, que habian de hacer anualmente algunas veces, regalándose una imagen de plata de San Juan



Bautista para memoria suya que le llevaban en procesión. Las Reales órdenes y sus contits. constan en el libro de la cofradía y proceso del archivo decañal año 1647. Acaparados por el Estado sus bienes, hospitalillo é Iglesia situados en la Plaza de San Francisco, fueron enagenados, sin que nada se le haya indemnizado. ¡Bonito procedimiento para empobrecer la patria! Sin embargo los cofrades en su mayor parte hortelanos, celebran al Santo en su día con misa y procesión á las seis de la mañana con la imagen del Santo Apóstol; saliendo de las monjas de Sta. Clara, empuñando una vela rodeada de grandes albahacas en sustitución sin duda de las armas guerreras. ¡Bien por la oropelosa civilización! Asiste todavía tan ilustre cofradía á las procesiones generales de la Catedral, precedida de su clásico pendón.

COFRADIA DE SAN DIONIS.

Con el fin piadoso de defender y amparar al culto Divino, *ignoto Deo* del Areópago de Atenas, contra moros, judíos y otros infieles la fundó don Teobaldo 1.º de Navarra en Santa María de Olorón, principado de Bearne, siendo Papa Alejandro IV, quien aprobó el estatuto de limpieza de sangre á instancia del Rey D. Teobaldo 2.º; la trasladó á la capilla de Santa María la Blanca de esta Colegial, concediéndola bienes, mercedes y privilegios al volver de Marruecos, honrándose de ser cofrade como despues lo fueron siete reyes.

con otros infantes y nobles, Arch. de Pau. Desseando los cofrades ampliar su estrecha capilla obtuvieron licencia del oficial del deanato en 1422 para ello, desde cuya época subsiste aún con su artesonada techumbre artística en el claustro de la Catedral, en que celebra su festividad, y además sirve para los actos de la penitente escuela de Cristo bajo la advocación de San Pedro Apóstol. Esta cofradía contaba con pingües rentas que se destinaban á obras pias, especialmente á dotar huérfanas maritandas, que solicitaban «*las mandas de San Dionis*». Apenas han quedado recursos, aprovechándose el Estado de sus beneficios.

Despues de esto, voy á consagrar un recuerdo á los estinguidos conventos de religiosos.

(CONVENTO DE SAN FRANCISCO.)

Este convento lo había fundado el Santo pasando por Tudela á Galicia en 1214 hospedándose en casa de los Veraizes, á quienes pidió ayuda para ello: abriendo las zanjas para su construcción en el sitio donde hoy está el Hospital de Ntra. Señora de Gracia hallóse una lápida con el escudo de armas de los Veraizes, de que se infiere ser dueños del sitio. La Iglesia se hizo en 1277; al principio eran claustales, y por reforma del Cardenal Cisneros se les alzó la clausura para que sirvieran en la predicación y sagrados ministerios fuera del convento. La reina D.ª Juana les concedió en 1275 que enterrasen seculares en el convento lo que no permitían las Iglesias de Tudela,



cuya concesión fué aprobada en 1276 por Breve de Inocencio V. En 1572 mediante Bula de Gregorio XI se trasladaron del sitio del actual Hospital al que ocupaba cerca del Ebro y camino de Pamplona edificado por D. Carlos 2.^o rey de Navarra, y notablemente perfeccionado por su hijo D. Carlos 3.^o señalándole 25 caíces anuales de limosna. (Garay en el comp. de la provincia de Burgos fol. 55.)

En este convento profesó, vivió hasta su muerte acaecida en 2 de Junio de 1433 el Beato Gerardo, de Tudela, maestro de Sagrada Teología, varón doctísimo y muy piadoso, de quien se contaban innumerables milagros; en 1612 le erigieron un gran sepulcro sobre el que grabaron el calificativo de Beato. Este sepulcro y otros monumentales que había en la Iglesia donde estaban depositados los restos de la princesa D.^a Blanca, hija del rey D. Juan de Navarra, divorciada en 1432 del rey D. Enrique de Castilla, el que con figuras de reyes grabadas en piedra contenía el corazón del rey D. Alonso, y el cuerpo de doña Manta, infanta de Portugal, su muger (consta en la Cámara de comptos) han desaparecido.

Expulsados los frailes en 1836 se destinó el convento á Hospital militar, despues de terminada la guerra civil en 1842 se instaló el Juzgado, la cárcel y un pequeño cuartel, derribándose la Iglesia para abrir plaza y calle que todavía conserva el nombre de San Francisco. Poco ha le han reedificado la fábrica, quedando un espacioso cuartel sin tropa, y la cárcel de los juzgados mu-

nicipal y de primera intancia del Partido, y en frente con el sitio de la antigua Iglesia de la Cofradía de Santiago al amparo de la ley desamortizadora han levantado casas algunos particulares: La Cofradía tiene sus santos ejercicios en Sta. Clara.

(CONVENTO DE LA MERCED.)

Bajo la encomienda del Cabildo Colegial existía en 1547 una iglesia dedicada á San Nicasio, junto al puente que se entregó en 1582 á un comendador de la Merced constituyéndose en ella religiosa comunidad; allí permanecieron hasta el año 1598 en que «por temor á que se arruinase á causa de las grandes avenidas del Ebro, estar apartados de la ciudad; además de no poder ensancharse (era robo y medio de tierra), á petición de la comunidad y del Regimiento de Tudela, el provincial Balaguer cencedió licencia para que se pudiesen trasladar», y ya en Abril de 1605 estaban trasladados al centro de la población, habiéndose vendido á la ciudad un año antes el sitio de San Nicasio para camino real. En la Iglesia de la Merced se instituyó en 1537 el Colegio y Cofradía de San Cosme y San Damian, aprobada en Cortes de Olite, y por Carlos 5.^o en Valladolid al año siguiente, compuesta de los cuatro médicos, ocho aboticarios, y dos cirujanos, de que entonces constaba el personal sanitario de esta ciudad. Echados á la calle los religiosos por el triste capricho del campanólogo D. Juanito Mendizabal y aliados, fueron trasla-

dadas las imágenes de Ntra. Sra. de la Merced y de sus santos hijos, así como los altares y el de San Cosme y San Damian á la Iglesia del Hospital; bajo cuyas bóvedas verdaderamente hospitalarias reciben culto, dedicando á Ntra. Sra. un, solemnísima fiesta en su día. La plaza actual del Mercado tan céntrica como bien planteada ha reemplazado al convento é Iglesia de la Merced conservando este nombre una de las calles contiguas.

(CONVENTO DE CAPUCHINOS.)

A petición de la ciudad se fundó en las afueras al mediodía junto al camino de Zaragoza en 1615 llevando ornamentos y la primera campana de la SSma. Trinidad, ampliándolo con grandes huertos de su donador y reedificador Gabriel de Amassa, vecino de Pamplona, que también fundó aquél á sus espensas. En este convento exponían á pública veneración durante nueve días desde el 10 de Julio el cuerpo de San Vidal martir. Al toque de oraciones del 2 de Enero de 1787 prendióse fuego en las bóvedas de la Iglesia trasladando inmediatamente el SSmo. á Santa Clara, y las imágenes, cuadro del milagroso Santo Ecce Homo, que hoy, está en el Seminario, librería y modestísimo mobiliario capuchinal á la huerta; hubiera perecido todo por el elemento abrasador á no haber acudido todo el pueblo: antes de concluir el año había sido reedificado con las limosnas de los fieles. Suprimidos los institutos religiosos, salieron los capuchinos, ocupando el

convento varias familias menos acomodadas, y ahora está empleado todo él para almaceas de vinos y morada de comisionistas franceses. ¿Qué sería del cuerpo de San Vidal?

(CONVENTO DEL ROSARIO DE Sto. DOMINGO)

Reunido el Concejo y todo el pueblo en la casa de la Ciudad, después de oír la persuasiva palabra de Fray Antonio Amaya, inquisidor apostólico, se acordó fundarlo en 1556, y así tuvo efecto con el concurso del Cabildo, Regimiento y de todo el vecindario. En él se estableció una cátedra de Artes que estaba incorporada á la Universidad de Salamanca, hasta mediados del siglo XVIII en que se trasladó la incorporación á Huesca por la cercanía. La iglesia tenía artística construcción debida á la piedad de familias ilustres; en medio de los desastres ocasionados por los vientos destructores de todo lo que tiene olor religioso, ha conservado aún la familia de los señores de Mur una capilla de su patronato, bajo la cual hay un artístico y monumental sepulcro: el resto del edificio lo ocupó en tiempos la Real Casa de Misericordia á la raíz de la expulsión; y ahora es cuartel de caballería y la iglesia es la cuadra. En él se albergaron eminencias en ciencia y virtud, distinguiéndose Fray Diego Calahorrano, de Tudela.

Nota: Con motivo de la aparición del cólera morbo asiático en esta ciudad, é interin se publican estos «Apuntes», es destinado por el Ayuntamiento este edificio para hospital de coléricos.



(CONVENTO DE CARMELITAS OBSERVANTES
DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN.)

El P. Gaspar Cortés, carmelita de esta provincia, gran predicador de literatura y celo, ardía en deseos de fundar en Tudela convento de su orden. Nombrado en el Capítulo de Valencia predicador del convento de Pamplona, año 1590, vino á Tudela donde vivía su tía Esperanza Cortés y habia fallecido doña Constanza Cortés, viuda de Gonzalez Antillon. Comunicóle su intento, y despues de obtener licencia del provincial de Zaragoza, vino á efectuarlo en 1591. Avistóse con doña Ana Diez de Charitat y su esposo don Miguel Guerrero, Alcalde, hijo de un alcalde de Corte, quien propuso al Ayuntamiento, acediendo con aplauso á la fundacion en las casas y huertas de la tía del religioso Cortés.

Al principio, el Dean, al tiempo de Antonio Manrique Arana, negó su licencia, que otorgó luego, entablándose una competencia sobre la concesion de tal permiso entre el Dean y el Obispo de Tarazona, que cortó el rey, declarando á favor del Dean. Suscitáronse grandes obstáculos, que merced á su energía y la intercesion del arcángel San Rafael, por lo que se celebraba su fiesta en esta casa con mucha solemnidad y regocijo, logró vencerlos el piadoso fundador.

El 4 de Agosto de 1592 se habilitó un oratorio provisional para la comunidad instalada, construyéndose en los cuatro años siguientes la capáz

y simétrica iglesia del Carmen con su coro y torre. Hay en ella una preciosa imágen de Jesús crucificado en el acto de expirar; es obra maestra del arte é inspira gran devocion. Cuando Tudela le ha sacado procesionalmente en las calamidades públicas, ha experimentado siempre el remedio de sus necesidades. Cuéntanse anécdotas sobre el autor y modo de labrar tan perfecta imágen; pero como no sabemos qué se apoyen en fundamento sólido, las omito; solo se sabe que en el año 1597 ya existía en el convento.

Llevada á efecto la supresion de las órdenes religiosas al grito avasallador de ¡viva la libertad!, la iglesia quedó abierta al culto sostenido decorosísimamente con las limosnas de los numerosos devotos, y en 1842 vendióse por el Estado el convento, la huerta y demás dependencias, por un comino, como todos los enagenados de su procedencia, donde se han edificado casas tan cómodas como bien ventiladas y bañadas por el sol. La iglesia está siempre muy concurrida, por la gran devocion que los fieles profesamos á Nuestra Señora del Carmen: de ella parte la procesion de pasos y Santo Sepulcro el Viernes santo.

(CONVENTO DE CARMELITAS DESCALZOS.)

Por testamento de Fermin de Ecay, marido de doña Inés Guerrero, naturales de Tudela, ante Pedro Agramont y Zaldivar, se ordena que, fenecido, los llamados á su mayorazgo funden convento de Carmelitas Descalzos. En sábado 10 de Mayo de 1597, compraron en mil ducados la casa y



muerta de Juan Ullan, y al día siguiente celebraron la santa misa en un improvisado oratorio. A los cuatro años, 1601, dieron principio á la construcción de la iglesia colocando la primera piedra en 25 de Marzo el Illmo. D. Diego Yepes Obispo de Tarazona, terminándose las obras en 1603. Tamayo hace mención de este convento en su Mart. hisp. tom. 5, fol. 560, de este modo: *Monasterium Tudelense apud Navarra, quod ordo sub nomine S. Josephi edificavit die XI Maji anno Dñi. 1597.* Los carmelitas descalzos fueron arrojados de su casa en 1837, destinándose para cuartel de milicias provinciales primero, luego se arrendó por el Fisco civil para pajares y criaderos de gusanos de seda hasta 1845, en que se concedió al Diocesano para restablecer Seminario Conciliar.

Durante este último periodo de revolución, alojaron en él tropas y víveres, sufriendo el notable deterioro consiguiente al hospedaje de gente activa militar, y devuelto á la autoridad eclesiástica despues de reconstruirlo con las condiciones mas ventajosas á un establecimiento de seminaristas, se da al presente la enseñanza de ciencias eclesiásticas y de las facultades de Teología y Derecho canónico. Es el convento que mejor librado ha salido de la ebalancha destructora de estos venturosos y pacíficos tiempos.

(COLEGIO DE LA COMPAÑÍA DE JESUS.)

En el tiempo de Adviento en 1586 y Cuaresma del siguiente año, estuvo predicando con gran

fruto espiritual el P. Francisco Carrera con otro compañero jesuita; y agradecidos los tudelanos pidieron fundacion de la Compañía, segun refiere Sachino en su Historia Soc. Jesu, tom. 5, fol. 300. Al efecto, el Cabildo y Ayuntamiento ofrecieron los locales que en la calle del Mercadal ocupaban las clases de Gramática latina y de bellas artes, sostenidas por el Municipio y por la dignidad de Maestrescuela de esta Colegial: vencidas las dificultades, se instalaron en 1600 los fundadores el mismo P. Carrera, rector, con los P.P. Sarmiento y Antonio Rodriguez.

Al abrir las zanjas para su ensanche, se hallaron monedas romanas, de que hacen mención el cronista Conchillos en su Propugn. y el historiador Argai, tom. 7, fol. 694

Contribuyeron eficazmente á la prosperidad moral y material del Colegio, los señores Dean D. Alonso Manzanedo, y Quiñones, despues patriarca, el Dean D. Bartolomé Alarcon, los canónigos D. Juan Fernandez y D. Antonio de Cascaete, doña Ana Maria de Peralta y Velasco, marquesa de Falces, D. Amador de Lezcano hermano lego despues en el mismo Colegio y otros: de suerte que en el trascurso de cincuenta años, en 1650, habian terminado las obras de ese suntuoso edificio y su magnífica iglesia.

Además de trabajar con celo infatigable en el confesonario y asistencia á los enfermos, daban tambien instruccion á la juventud. Tenian cátedras de Gramática latina, Humanidades y Moral, contándose en su comunidad padres doctos



y virtuosos, entre ellos figuraron Bernardo, José y Gaspar Sartolo, naturales de Tudela: el primero escribió la biografía del P. Suarez y se le atribuye el *Lapis Lydius*, aunque dado á la prensa con otro nombre; escribió de materias teológicas, pero por su muerte quedaron ineditos sus trabajos; como ergotista era temido en las Universidades de Valladolid y Salamanca. El P. José sobresalió en Prelacias por sus excelentes dotes de gobierno; y el P. Gaspar se dió á conocer por un teólogo profundo, siendo maestro de esa Facultad en dichas Universidades.

Respetados y muy queridos hallábanse los jesuitas en Tudela, cuando por orden de Carlos 5.^o salieron en Abril de 1767 hácia el puerto de Barcelona, agregando sus cuantiosos bienes á la Corona y haciendo donacion del Colegio al siguiente año al Ayuntamiento y Real Sociedad de amigos del país, y su espaciosa iglesia á los parroquianos de San Jorge el Real, á la que se trasladaron el culto y servicios parroquiales en 1771, derribándose la titular muy angosta, para formar la plaza del Mercadal, hoy Castel-Ruiz.

A la falta de los maestros jesuitas, se estableció de nuevo la clase de Latin á expensas de la Maestrescolía y Ayuntamiento hasta 1826, exceptuado el periodo de la guerra de la Independencia que lo ocuparon las tropas francesas, en cuyo año el señor Azpeitia, último Obispo de esta Diócesis, obtuvo cartas reales de Fernando 7.^o para tomar el edificio, y las rentas que un tudelano, D. Manuel Castel-Ruiz, habia dejado á su

muerte en Roma para un Colegio, con destino á la instalacion de Seminario Tridentino. Diez años tuvo de existencia el Seminario en aquel Colegio turbado por las necesidades de nuestras discordias civiles.

En 1843 el Ayuntamiento y la autoridad eclesiástica, ateniéndose á una real orden del 38 de la reina gobernadora, hicieron el deslinde de los bienes ecleslásticos de los de Castel-Ruiz, estableciendo Instituto de 2.^o enseñanza en los jesuitas, hoy Castel-Ruiz, y en los Descalzos el Seminario Conciliar.

Por los años 1854, en el mismo local y con las rentas de Castel-Ruiz, se planteó una escuela de Agricultura, y suprimida por traslacion á la Moncloa en la Corte, de nuevo se abrió el Instituto local de Castel-Ruiz, dándose tres cursos de la 2.^o enseñanza oficial primero, que se completó despues. Cerrado el Instituto de orden superior, por no alcanzar los fondos á cubrir los presupuestos, continuaron las asignaturas de 2.^o enseñanza con caracter de Colegio libre, en la Academia científico-literaria bajo mi direccion, ocupando al propio tiempo algunos locales las dependencias militares. Al presente está destinado para escuelas de párvulos, elementales y superior de 1.^o enseñanza, clases de Dibujo y Música, y de morada de las Hijas de María, siervas enfermeras; debiéndose su estado perfecto de conservacion á los sacrificios y vigilancia del Municipio.

Despues de dejar consignada la suerte y término de los conventos de religiosos, voy á rese-



ñar los de monjas que han sobrevivido y subsisten aún.

CONVENTO DE RELIGIOSAS DE STA. CLARA.

Segun Mabillon en sus anales *Benedicts.* tomo 4.º, pags. 626 y 693, en la parte meridional de Tudela, á corta distancia, vivian unas señoras en 1234, retiradas del ruido mundanal. En 1261 adoptaron la regla de San Francisco y de Santa Clara de Asis, dispensándose indulgencias á los que visitaren la iglesia de la Santa, por el Obispo de Tarazona en 1295. En el mismo convento permanecieron hasta el año 1369 en que derruido de orden del rey Carlos III de Navarra por las guerras con Castilla, las trasladó á unas casas de la Corona junto al Cementerio-fosal y sacristía de San Nicolás (Arch. Decanal, proceso) sin perder la posesion y disfrute de la huerta, con el derecho de aguas de la fuente de los Canónigos, concedido por el rey en 1503, sin proponerse anular las Bulas de Alejandro IV de 1261 para la fundación de Clarisas, ni el Breve del mismo expedido en 1264 para la ampliacion del convento, acogidos antes con regocijo por el rey D. Teobaldo.

Contigua á la iglesia de San Nicolás vivió esta comunidad hasta el 5 de Abril de 1618, en cuyo dia, reedificado su actual convento, regresó á él en procesion solemne, á la que asistieron el Dean, Cabildo, Capítulos y Caballeros.

Disfrutaban varios solares, rentas y censos donados á las Clarisas por la piedad de los reyes y

de particulares; hoy están casi estrechadas por la indigencia. Por concordia de 1606, el cabildo celebraba los funerales á las religiosas, como se practica con las de Enseñanza y Capuchinas, mas se rescindió el convenio en 1745, por haberse empeñado las monjas en que un P. Francisco oficiase de Preste en el entierro de la religiosa doña Magdalena Cruz.

En la guerra de la Independencia, año 1810, ocuparon los franceses el convento, saliendo seis monjas á las Capuchinas el 12 de Octubre, para recibir el menaje. El dia 14 descolgaron las campanas y el 15 se las trasladó á las demás, que eran veinticinco en número. Terminada la invasion francesa, fueron restituidas á su convento el 30 de Setiembre de 1813; y aun cuando posteriormente se han suscitado campañas civiles, no han salido de él, si bien se ha ocupado parte del edificio por huéspedes guerreros.

Cuéntase un maravilloso fenómeno de esta comunidad, y es de no hacerse ceniza en el fuego de su cocina, debido, segun tradicion, á los ruegos de una lega cocinera que durante su vida manifestaba habia de ser esta la gracia que habia de pedir al Señor en el Cielo; y asi sucede.

Hace sesenta años se propende por edificar y extender la poblacion por el Sur y camino de Zaragoza hácia la estacion del ferro-carril; de suerte que este convento antes aislado, está circuido de soberbios edificios por todos lados. En su iglesia practican sus ejercicios piadosos las cofradías de San Francisco y la de Santiaguistas.

CONVENTO DE RELIGIOSAS DOMINICAS.

Doña Estefanía Vidobro, viuda del secretario D. Antonio Orlandiz, residente en la Corte, quiso fundar en ella (año 1620) convento de Dominicas, con 40.000 ducados en dinero, no pocos juros y muchos censos que poseia, poniéndose de acuerdo con el Provincial Fray Domingo Pimentel. Su solicitud fué desechada, por lo que resolvió fundarlo en Tudela. Dió cuenta de su propósito al Dean, Alcalde y Regimiento, quienes aplaudiendo tan piadosa resolución, la contestaron aceptándola. La señora entonces otorgó escritura de obligacion y fundacion, en Madrid á 20 de Abril de 1622, ante Juan Obregon, escribano de Felipe IV.

Con sus fondos fué levantado el solidísimo convento, iglesia y huerta de Dominicas, inaugurándose con asistencia del Dean y Regimiento en Noviembre de 1624. La primera que vistió el hábito fué doña Estefanía, titulándose del Rosario, y con ella ocho mas. Como habia quedado un considerable remanente que se aumentó con las dotes de novicias y donaciones, adquirieron bastantes predios rústicos y urbanos. De la fundadora y otras de aquel tiempo, se hallan honrosas memorias en las actas de la provincia. Fué esta casa de singular observancia y hasta conserva todavía su extraordinario retiro. Cuando poseia sus bienes, enagenados en gran parte en tiempo de Godoy y por completo poco há, como era conven-

to muy rico, celebraba las funciones de su iglesia con magnificencia. El vecindario de Tudela las ha mostrado siempre particular estimacion, no olvidando el generoso desprendimiento de su virtuosa fundadora, cuya biografía sembrada de virtudes, se dió á la prensa. El Ayuntamiento asiste desde su fundacion al Rosario general formado de todas las parroquias en la tarde del primer domingo de Octubre.

La gran capacidad de este convento, situado al Occidente de la poblacion, y su firmísima solidez, le sentenció á servir para otros servicios del todo opuestos al que fuera dedicado en su origen. En 1810 fué convertido por los franceses en cuartel, hospedándose las monjas en el de Enseñanza hasta que en 1813 fueron arrojados de nuestro pátrio suelo. En 1872 tambien fué elegido para hospital militar, acogándose las religiosas en la Enseñanza por segunda vez, y regresando en 1876 á su propia casa, despues de la Restauracion, no sin reparar convenientemente la iglesia, el interior y claustros del convento.

El hecho de la profanacion ó seculacion de la plaza de Santa María, con facultad de la Sagrada Congregacion, coincidió con el año de la fundacion de Dominicas, y aunque no se relacionen entre sí, tratándose en estos apuntes de asuntos religiosos, me parece oportuno consignar que se enterraba antiguamente al rededor de la iglesia, y de ahí procede la práctica piadosa de cantar los rèsponsos el Cabildo en el dia de Animas en los contornos de la Catedral. Se tomaron quince va-

ras por detrás de la Capilla de San Sebastian hasta el tribunicelo de la puerta pintada; 29 varas desde la esquina de la plaza hasta frente casa de Veraiz; en lo largo de la plaza 44 varas, respetándose el pórtico de la plaza de unas seis varas de extensión que hasta poco há tenía cubierto. La ciudad, abonando 200 ducados, quedó facultada en el año 1642 para correr toros en ella. (Arch. de la Ciud. caj. 1, lib. 10, fol. 8)

CONVENTO DE RELIGIOSAS DE ENSEÑANZA.

Tuvo origen este Instituto en Burdeos, donde la marquesa viuda Juana de Lestonac, viendo los estragos que hacian las maestras de los Hugonotes corrompiendo á la juventud, concibió la idea de oponerles un Instituto, cuyo objeto esclusivo fuese dar la instruccion religiosa y toda clase de labores propias del sexo femenino, para que la sociedad tuviese madres de familia tan virtuosas como instruidas en el gobierno y faenas de la familia. Aprobado el Instituto por Paulo V, y despues de hacer varias fundaciones en Francia, se introdujo en España fundando la primera casa en Barcelona, de donde vinieron en 1687 á fundar este de Tudela, siendo Obispo de la ciudad Condal D. Fr. Benito Ignacio Salazar. Ya se habia solicitado su establecimiento en 10 de Octubre de 1685 y sitio de la parroquia de Santa Maria, mas el Dean D. Ignacio Alvarez Montenegro acordó que lo hiciesen en la de San Juan, hoy San Jorge.

No es mi propósito estudiar minuciosamente

las condiciones de la fundacion, ni encomiar las virtudes de la fundadora, cuyo cuerpo á los cien años se encontraba incorrupto, las de la Madre Apérrégui Huydobro y de otras no menos memorables, ni narrar los sucesos de la Enseñanza durante la invasion francesa, en cuyo periodo tan glorioso para nuestra pátria dieron caritativa hospitalidad á las monjas Dominicás; porque, aunque no lo he leído, estará todo consignado en el voluminoso libro que sobre el convento ha publicado poco há aquella venerable Comunidad: solo diré, que construido á expensas de D. Francisco Cascós, rico hacendado de Tudela, vinieron desde Barcelona á fundar en dicho año 1687, las M. M. Eulalia Argila, Serafina Galban, Gracia Pons y Gertrudis Miramon. Se hospedaron antes de hacer su presentacion en Tudela, en la villa de Fontellas, donde ante el escribano Pedro Mediano, otorgaron concordias con el Ayuntamiento y con el Cabildo, obligándose esta Corporacion á celebrar los funerales de las religiosas, entre otras cosas; lo mas principal de lo acordado con el Ayuntamiento ha quedado sin efecto. (Arch. lib. 5, núm.º 21.)

Tomaron posesion del sitio en que hoy están e dia de San Diego del mismo año, con asistencia de todas las autoridades, é inmediatamente abrieron sus escuelas á las niñas. Vistieron el hábito varias de Tudela y luego se formalizó una buena Comunidad, que al principio padeció grandes necesidades pidiendo limosna por medio de un donado, para mantenerse; quedó violada una cláu-

sula de las concordadas con el Ayuntamiento, pero luego el Señor las preveyó con abundancia ó hicieron la iglesia octagonal de nueva planta y un vasto edificio: capaz lo poseen y necesitan no solo para las escuelas de externas, sino tambien para Colegio de señoritas educandas internas, que viven dentro de la clausura, mas con total separación de la Comunidad.

— Está incorporado su Instituto á la Religion de San Benito, por lo que visten hábito semejante y aunque otra cosa inverosímil pretendan aparentar. De aqui salieron á fundar la casa de Zaragoza las M.M. María Francisca Cruz, Priora, Joaquina Murillo, María Teresa Vitas, Francisca Javiera Ibaizabal. Para la de Méjico la Priora Ignacia Sartolo, Ignacia Azlor, Torres y otras. Para la isla de Leon la M. Apérrégui, Priora. Para la casa de Santiago de Galicia las M.M. Nicolasa Colmenares, Priora, Juana Salvatierra, La Peña y otras. Para la de Vergara, tres religiosas. Para la de Valladolid, en 1879, cuatro; y últimamente en la actualidad se preparan para ir á fundar en Almería. Tiene, pues, la casa de Tudela, la gloria de haber sido madre fecunda de otras, que difunden la instruccion y las virtudes cristianas en España y en América.

CONVENTO DE RELIGIOSAS CAPUCHINAS.

En el siglo XVI vivian en comunidad unas señoras entregadas á la vida contemplativa y á las mas austeras penitencias, en su Beaterio situado

en el centro de la poblacion y calleja de la Muerte, hoy de la Vida, á quienes dieron en llamar Capuchinas. Mas por los años 1728 trataron de que se fundase convento de verdaderas Capuchinas con la regla estricta de Santa Coleta, aprobada por la Santa Sede, fijando para convento un sitio junto á Santa Clara; pero estas se opusieron por el privilegio de Julio II (año 1509) para que no pudiera erigirse monasterio alguno junto al suyo sin mediar la distancia de 300 canas. (Querubino tom. 1, pág. 455.) Entonces eligieron el sitio donde hoy se halla en la parte occidental de la ciudad, aislado y separado aún de todo otro edificio, empezando la construccion en 7 de Marzo de 1730, siendo Dean D. Francisco Navarro.

Edificándose el convento con lentitud, á causa de hacerlo con las limosnas y donativos voluntarios de los fieles, habilitaron para modesto convento en la calle de Velilla frente á Dominicas, una casa que cedió Manuel Lezcano, en la cual se acomodaron en 10 de Octubre de 1737 las Capuchinas fundadoras que habian venido desde Toledo: Veintitres años trascurrieron en la construccion del actual convento y su simétrica y hermosa iglesia que forma una perfecta cruz latina, con su vasta huerta y habitaciones para el capellan y donados. El 18 de Junio de 1753 á las dos de la madrugada, lograron trasladarse acompañadas del señor Dean Valdemoro, de la casa frente á las Dominicas á su retirado y sólido convento actual. La vida de las religiosas es austera, su silencio sepulcral, solo turbado por el chasquido de

las disciplinas y por acompasado y monótono canto de sus oraciones, inspira recogimiento y pavor religioso á cuantos visitan su aseada iglesia dedicada á la Purísima Concepcion. Durante la guerra de la Independencia hospedaron á las de Santa Clara, y en la guerra última de 1872 les ocuparon las viviendas del capellan y de los donados para la seccion de enfermedades contagiosas en el ejército. El Cabildo Catedral celebra sus funerales por concordia otorgada al tiempo de la fundacion.

Estos cuatro conventos de religiosas en clausura conserva con respetuosa veneracion la ciudad de Tudela, que además cuenta dentro de su recinto con otros establecimientos de beneficencia, cuya precedente descripcion y origen es del caso exponer.

HOSPITAL DE NTRA. SRA. DE GRACIA.

Existian antiguamente varios hospitales ó albergarias muy reducidas, pertenecientes á las parroquias ó cofradías y gremios de diversos oficios; mas deseando establecer uno en que fuesen asistidos los enfermos que no estuviesen agremiados, el Sr. D. Miguel de Eza, caballero de Alcántara y natural de Tudela, mandó comprar las casas y corrales situados junto al Hospicio de San Anton Abad, prohibiendo la admision de apestados ó contagiados, por los peligros que se seguirian, dice, por estar en medio de la poblacion. (Arch. Dec., caj. 2, letra F.) Aun se llama Hospital viejo

la calle de Caldereros. Con el objeto de agrandarle y darle desahogo y ventilacion necesarios, adquirió luego dicho señor el terreno donde habia estado el primitivo convento de Franciscos afuera de la puerta llamada de Albazares, sita entonces á la entrada de la Plaza nueva por la calle de Concarera y paseo del Muro: allí construyó en 1549 el magnífico hospital que hoy tiene Tudela, levantándose mas tarde, en 1687, el lienzo del mediodia de la Plaza que el Ayuntamiento habia acordado plantear en aquel parage para las fiestas ordinarias y extraordinarias de toros.

Tan piadoso como digno de memoria su fundador Eza le dotó con sus cuantiosos bienes que rendian al benéfico establecimiento pingües rentas: le dió los estatutos porque se rige todavía, nombrando á perpetuo por patronos al Alcalde, Regidores, Dean y Cabildo y algunos casos al Prior de Dominicos, hoy el Vicario general de la Diócesis. (Arch. libros 20, 39 y 40.)

La espaciosa iglesia del Hospital fué construida en 1564 una parte, y el resto, hasta completarse con la espaciosa y soberbia nave que la forma, se concluyó en 1687, bendiciéndola el Illmo. Sr. Salazar, Obispo de Barcelona. El Dean Cuellar, en acto de santa visita pastoral, mandó que los restos del Caballero Eza fuesen trasladados, segun lo habia dispuesto en su testamento, de Santa Maria al su Hospital; en el Presbiterio de la iglesia están depositados bajo una lápida con esta inscripcion: «Hoc tegitur lapide, D. Fr. Michaél de Eza, Calatravensis æques, domus istius

conditor, obiit. año Domini MDXLIX.» El día de la Purísima, 8 de Diciembre de 1810, sufrió un gravísimo incendio, pero como se le ha favorecido siempre con legados y limosnas y poseía muchos bienes, sin necesidad de retirar los enfermos de la casa, se repararon con mayor solidez y mas conveniente distribución los daños causados por el fuego. Consagrado sin interrupcion alguna á destino tan caritativo desde su principio, ha tenido siempre sus puertas abiertas para los infortunados enfermos, socorriéndoles siempre con asidua solícitud, tanto con la asistencia espiritual y facultativa, como con la asistencia material y facultativa, como con la asistencia de alimentos y cuidados, que su triste estado reclama, sin omitir ningun género de sacrificios; admitiéndose en él no solo los habitantes de la poblacion, sino hasta los mas extraños á este suelo. ¡Bien merecía que en su actual penuria se consignase por la Beneficencia provincial alguna cantidad para coadyuvar á tan indispensables servicios prestados á la doliente humanidad, secundando los piadosos fines del fundador!

Sus cuantiosos bienes fueron enagenados por los años 1858, adquiriendo con el producto de sus ventas Títulos de la deuda pública, mercados con las conversiones del papel del Estado llevadas á cabo en los años sucesivos, insuficientes de todo punto para cubrir sus apremiantes y sagradas atenciones. Solo le ha quedado la plaza de toros, frente al paseo de invierno y camino de la estacion férrea y campo de Mosquera, que por los gastos de sostenimiento y reparos importan-

tes, le proporciona escasísimos, por no decir nullos recursos.

No obstante, el edificio es vasto y solidísimo, y con el pequeño remanente, y sobre todo con la generosa é inagotable caridad de las almas piadosas, conserva en buen estado sus siete salones para los enfermos, y demás dependencias de la santa casa, servida esmaradamente por seis hermanas de la caridad hijas de San Vicente de Paul, capellan, médicos, ministrante, enfermeros y secretario, y de la celosa Junta de Patronato instituida por el fundador. Digno monumento de la caridad cristiana, coloca á Tudela, que lo atiene con sus donativos, á la altura de algunas capitales de provincia.

REAL CASA DE MISERICORDIA.

A la compasiva caridad y nobles sentimientos de doña María Hugarte, viuda de D. Ignacio de Mur, se debe la fundacion del benéfico establecimiento que en Tudela se conoce con el nombre de la «Real Casa de Misericordia.» Con el fin de constituir albergue á los pobres, fuesen ancianos ó jóvenes, aptos para el trabajo ó inutilizados sin distincion de sexo ni edad, donde recibieran alimento conveniente y practicasen actos piadosos de religion, levantándoles de la postracion, de la miseria y de una repugnante vagancia, «Pauperibus alendis, otioque depellendo», que dice la inscripcion de la casa; legó dicha señora todos sus bienes por testamento otorgado en 1771 ante el

escribano Pedro Miranda, nombrando ejecutores testamentarios y patronos al Ayuntamiento, al Cabildo y al mayorazgo de Hugarte. Para cumplir los patronos la voluntad de la testadora, vendieron todos los muebles é inmuebles, prendas y alhajas, dando principio á la construccion del asilo en un terreno yermo, á la orilla derecha del Queiles al Sudoeste de la poblacion, que perteneciente al Ayuntamiento, lo cedió graciosamente á este fin por acuerdos de 9 de Julio y 1 de Setiembre de 1778. Carlos III declaró bajo su real proteccion en 1779 ordenando que la Sociedad económica Tudelana de Amigos del País interviniere en su gobierno á una con el Municipio y Cabildo llamados por la fundadora. Tambien cedió á beneficio de la Misericordia el Ayuntamiento una pieza contigua de dos robadas de tierra, á condicion de mantener expedito el desagüe de la fuente de Manresa.

Los recursos legados, además de la respetable fortuna de doña María Hugarte, no alcanzaron á la edificacion de la casa conforme á los planos; pero construida una tercera parte del proyectado edificio, pudieron desde luego dar asilo á mas de ochenta pobres, hasta la guerra de la Independencia que cesó por ocupacion del local por el ejército francés acuartelado en la casa. Ya no se abrió hasta el año 1824, cerrándose de nuevo con motivo de la guerra civil de los siete años, ocupándose por las tropas y milicias en los tiempos inmediatos. En 1852 se destinó otra vez á su benéfico objeto, proporcionándose desde entonces

á los indigentes y necesitados los auxilios y medios de subsistir, que honran tanto á los tudelanos, puesto que la favorecen con una suscripcion mensual á medida de sus generosos y caritativos sentimientos: al presente hay mas de 150 acogidos, á quienes se atiende con vestidos y una sana y abundante alimentacion, bajo la direccion inmediata de las hermanas de la caridad del instituto de Santa Ana, y los desvelos de la Junta de patronato.

Hay en él establecidas algunas industrias para el abastecimiento de la casa, rindiendo algun producto la fabricacion de yeso en grande escala. El edificio se ha mejorado notablemente terminándose el ala occidental, y construyéndose una espaciosa iglesia de forma cruz latina en su centro con arreglo al plano primitivo. Ha ido adquiriendo los terrenos lindantes junto á la orilla del Queiles, con los que ha formado una gran huerta con su Noria que la surte de aguas en abundancia.

Al lado de la Real Casa de Misericordia se halla la fuente llamada de Manresa, de la que nos cuenta la tradicion que en 1214, á su paso por ésta, bebió en ella San Francisco de Asís, comunicando á sus aguas la virtud de sanar á los enfermos de calentura; así al menos se conmemoraba en una gran piedra colocada sobre los caños, con los brazos cruzados de Santo Domingo y San Francisco, bajo los cuales se leia la siguiente inscripcion:

«Porque Moisés tocó un risco
agua dió, que al mundo cura;

y esta quila calentura
porque la tocó Francisco.»

Esta lápida con su leyenda fué renovada hácia los años 1400, despues en 1744 y últimamente en 1843; mas, dias pasados, visitando la fuente para asegurarme, tuve el gran pesar de ver sustituida esta piedra tradicional por unas losas sencillas sin conmemorativo alguno.

HOSPITALILLO DE NIÑOS HUÉRFANOS.

Un hospitalero, á quien se pagaba de la Mesa de los pobres una corta retribucion en los casos raros de quedar niños pequeños sin parientes á la muerte sus padres, era el encargado de Huérfanos, interin las autoridades les proporcionasen otro asilo; mas, deseando Pedro Ortiz, natural de esta ciudad, imprimir un carácter de permanencia y estabilidad al asilo provisional, en su testamento otorgado en 1596 ante el escribano Gerónimo de Bargui, dejó todos sus bienes con tan benéfico objeto, á su mujer Juana Aragon, para que como heredera fiduciaria procediese desde luego á llevar á efecto la fundacion, nombrando por patronos al Dean, Cabildo, Alcalde y Regidores.

En la misma casa principal de Ortiz, donde hoy residen los niños huérfanos, calle de Caldereros, se albergaron los tiernos desvalidos, mediante escritura de fundacion ante el mismo Bargui, el 8 de Diciembre de 1602. Se formó estatuto porque se rige la orfanotrofia al tenor de la

voluntad del testador, reservándose su viuda una vivienda para habitacion durante sus dias; y en la planta baja se construyó el oratorio bajo la invocacion de San Pedro y San Pablo, que en la actualidad se halla dedicado á la Purísima Concepcion: á él fueron trasladados los restos del bienechor tudelano, que habia sido sepelido en la Magdalena, celebrándose aún cierto número de misas en sufragio de los fundadores por el capellan-director nombrado de precisa alternativa entre el Dean y Cabildo, y el Alcalde y Regidores. Como el número de los niños acogidos no era excesivo, bien podian sufragar los gastos con los productos de los bienes legados sitos en Tudela y en la villa de Fustiñana.

Bajo la inspeccion de la Junta de patronato con su capellan al frente de la casa, permanecieron los niños en la misma hasta que sobrevino la guerra civil de 1835, en que con los pocos asilados en la real casa de Misericordia, se les hospedó en la parte interior del extinguido convento de Dominicos. Terminado aquel periodo, cada uno volvió á sus respectivos asilos, y los huérfanos al suyo de la calle de Caldereros. Allí permanecen aún con su capillita y edificio bien conservado, dirigidos por un señor capellan bajo las órdenes del celoso patronato.

Los niños huérfanos aprenden bien la doctrina cristiana y todas las materias de la primera enseñanza, que reciben gratuitamente en las escuelas públicas; á la edad conveniente y ya instruidos salen de la casa para servir de amanenses ó apren-



—84—

der un oficio. También este establecimiento ha sentido los deshechos rigores de la desamortización, y gracias á la generosidad de las almas piadosas, distinguiéndose una señora, se les viste, alimenta é instruye á doce niños, por cuanto son insuficientes los Títulos de la deuda pública que en pago de cuantiosos bienes se recibieron.

CONCLUSION.

He terminado los apuntes descriptivos é histórico-religiosos de Tudela. Ceñido á dar noticia de todo lo referente al culto divino, á las casas de religion y beneficencia, cual convenia á la índole de la «España y sus monumentos», obra interesante para nuestra pátria, que publica al presente un ilustradísimo y esclarecido escritor de la Corte; he prescindido de cuanto al estado civil, aspecto administrativo y gubernamental presenta esta antiquísima poblacion desde su origen hasta nuestros dias.

Limítrofe de las regiones castellanas y aragonesas, ha servido de centro de operaciones á los reyes de Navarra, y de baluarte avanzado que ha sostenido el empuje de aguerridos ejércitos, émulos de nuestras glorias y de nuestra autonómica independencia. Bajo este punto de vista, desde Viriato hasta Fernando V que en nuestra santa iglesia juró en 1512 cumplir á perpetuo y guardar fielmente nuestras instituciones y venerados fueros; Tudela ofrece ejemplos admirables de lealtad, constancia y viril energía propia de un

—85—

pueblo digno de ser contado entre los grandes. Si alguna vez decayeron las fuerzas de los tudelanos esquilados por la ambicion de sus dominadores (que tambien los leones desfallecen) la fervorosa oracion dirigida al Cielo desde los templos, reanimó su espíritu, redoblando el vigor de su brazo para sacudir la vejatoria coyunda que los oprimia. Pueblo animado de fé viva y eficaz, se distinguió siempre por su católico fervor hasta el punto de contar casi en cada calle con un santuario. Al presente, ¡Dios las guarde y los hombres las respeten! hay un suficiente número de iglesias situadas convenientemente en los distritos de la ciudad, á que sin larga distancia ni recorrido incómodo pueden asistir todos sus habitantes: no obstante, nuestros abuelos han transmitido hasta hoy una cancion que, aunque vulgar, es elocuentísima muestra de su cristiana piedad, porque ella entraña el sentimiento religioso y patriótico de aquellas generaciones: concluyo con ella, no la olvideis:

Tudela ya no es Tudela,
Que se ha vuelto morería,
Han quitado las iglesias,
Menos la Santa María.

Tudela 15 de Mayo de 1885

JUAN SODORNIL.



INDICE

del orden seguido en los «Apuntes descriptivos
é histórico-religiosos de Tudela.»

(Los paréntesis significan que no existen)

| | <i>Fol.</i> |
|--|-------------|
| 1.º Prólogo. Descripción y reseña histórica. | |
| 2.º Iglesias: su número. | 15 |
| 3.º Santa María. Catedral | 14 |
| 4.º Parroquia de la Magdalena | 28 |
| 5.º Id. de San Nicolás de Bari. | 50 |
| 6.º Id. de San Jorge el Real | 51 |
| 7.º (Id. de Santiago Mayor ó S. Jaime) | 55 |
| 8.º (Id. de San Pedro Apóstol) | 54 |
| 9.º (Id. de San Salvador.) | 54 |
| 10 (Id. de San Miguel Arcángel) | 55 |
| 11 (Id. de la Santísima Trinidad). | 55 |
| 12 (Id. de San Juan Bautista) | 57 |
| 13 Basílica de Santa Cruz | 58 |
| 14 Ermita de Ntra.ª Sra. de la Cabeza | 59 |
| 15 Id. de Santa Quiteria | 40 |
| 16 Id. de S. Marcos, ó N.ª S.ª de Mismanos | 41 |
| 17 (Basílica de Santa Bárbara.) | 42 |
| 18 (Id. de Nuestra Señora de Loreto) | 45 |
| 19 (Ermita ó iglesia de Santa Eulalia) | 45 |
| 20 (Id. de San Babil. Pilar de Cajanés) | 44 |
| 21 (Id. ó monasterio de Santo Domingo hoy Pilar.) | 44 |
| 22 (Ermita de San Miguel Arcángel) | 45 |



| | <i>Fol.</i> |
|--|-------------|
| 23 (Priorato de San Juan) | 46 |
| 24 (Ermita de San Gregorio Ostiense) | 47 |
| 25 (Id. de Santa Margarita) | 48 |
| 26 (S. Marcial: monast. ^o de grandimonteses) | 49 |
| 27 Casa monacal ú hospicio de San Anton | 52 |
| 28 (Monasterio de N. ^a S. ^a de Roca Amador.) | 55 |
| 29 Cofradía ú (hospital de Santiago). | 55 |
| 30 Id. de San Dionis | 56 |
| 31 (Convento de San Francisco) | 57 |
| 32 (Id. de la Merced). | 59 |
| 33 (Id. de Capuchinos) | 60 |
| 34 (Id. del Rosario de Sto. Domingo) | 61 |
| 35 (Id. de Carmelitas observantes ó de Nuestra Señora del Cármen) | 62 |
| 36 (Id. de Carmelitas Descalzos) | 65 |
| 37 (Colegio de la Compañía de Jesús. Cas- tel-Ruiz) | 64 |
| 38 Convento de Religiosas de Santa Clara | 68 |
| 39 Id. de Monjas Dominicás | 70 |
| 40 Id. de Religiosas de Enseñanza. | 72 |
| 41 Id. de Capuchinas. | 74 |
| 42 Hospital de Nuestra Señora de Gracia | 76 |
| 43 Real Casa de Misericordia | 79 |
| 44 Hospitalillo de niños huérfanos | 82 |
| Conclusion | 84 |